IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

Banxico: regulador monetario o fabricante de billetes

Diego Alonso Torres Adame

Tutor: Luis Alberto Cepeda Villasana

Universidad Anáhuac Querétaro, México

Planteamiento del Problema

El Artículo 2º de la Ley del Banco de México establece: "El Banco de México tendrá por finalidad proveer a la economía del país de moneda nacional. En la consecución de esta finalidad tendrá como objetivo prioritario procurar la estabilidad del poder adquisitivo de dicha moneda."

Barba (2014) señala que no existe fórmula para la creación de dinero, su expansión responde estrictamente a la demanda de la Base Monetaria (BM) que la economía requiere.

Esta demanda podría traducirse al consumo de los mexicanos, debiendo existir un comportamiento similar entre el consumo nacional y la emisión de BM.

Objetivo

Determinar la correlación entre los ciclos anuales de la BM y el consumo.

Metodología

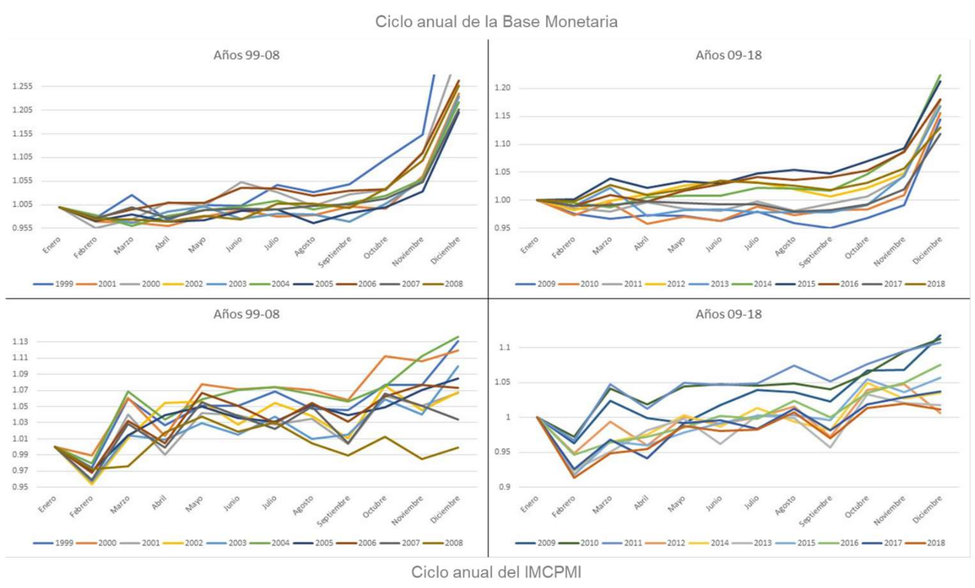
Los datos utilizados para este análisis fueron obtenidos del Sistema de Información Económica de Banxico para la Base Monetaria (BM) y del Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI) del INEGI para el gasto de consumo, ambos con una periodicidad mensual y comprendidos entre los años 1998-2018.

Para cada una de las variables se realizó un índice tomando como periodo de referencia el mes de enero del respectivo año, con la finalidad de señalar el comportamiento de sus ciclos anuales.

Finalmente se realizó una prueba de Coeficiente de Correlación de Pearson para determinar la correspondencia entre estos ciclos anuales.

Resultados

Figura 1. Ciclos anuales de la Base Monetaria y el IMCPMI



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico e INEGI

Información de Contacto

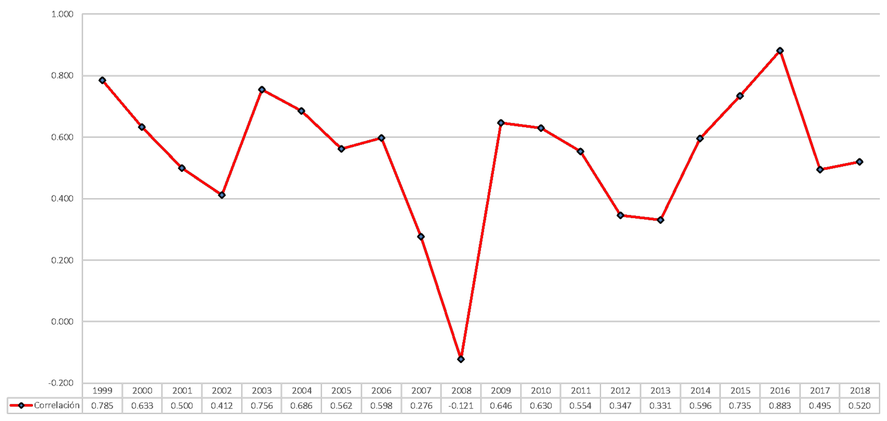
- Email: dtorresadame@gmail.com
- Email: luis.cepeda@anahuac.mx

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

La Figura 1, nos muestra que los comportamientos cíclicos anuales de las variables analizadas no son similares. Por un lado la base monetaria pareciera tener un comportamiento "U-shaped" donde a medida que avanza el año, la BM aumenta y vuelve a disminuir cada enero, mientras que el consumo tiene puntos específicos donde incrementa y disminuye de acuerdo a la temporalidad (semana santa, inicio del ciclo escolar y fin de año).

Figura 2. Correlación de los ciclos anuales de la Base Monetaria e IMCPMI



Fuente: Elaboración propia con datos de Banxico e INEGI

La Figura 2, nos muestra la correlación anual de los ciclos donde se observa que únicamente el ciclo del año 2016 tuvo una alta correlación positiva (0.883), mientras que en el resto, la BM no responde o responde muy poco al existir un incremento o decremento del IMCPMI.

Conclusiones

Si bien la determinación de la Base Monetaria en el país se conforma por más de un solo factor, la demanda de efectivo de los mexicanos traducida en consumo tiene un peso muy importante sobre esta y los resultados obtenidos nos señalan que no hay relación significativa entre las variables. Esto indica que Banxico decide sobre la BM a través del seguimiento de su propio ciclo sin importar el comportamiento de la actividad económica del todo. Esto podría significar un exceso de BM respecto a la actividad económica que puede generar inflación, mientras que al introducir BM menor a la actividad económica, puede generar deflación, o en un entorno como el de México donde los precios son poco flexibles, contraer la economía en el peor de los casos.

Banxico deberá estar atento a que ello no origine presiones inflacionarias, pues existe una relación positiva entre la cantidad de dinero y la inflación, lo que haría que Banxico ponga de lado su fin último como regulador monetario y se convierta únicamente en una fábrica de billetes.



Fuente: El Economista

Referencias

1. Banco de México. (2019). Base monetaria, circulante y depósitos. Recuperado 15 mayo, 2019, de http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?sector=4
2. Barba, G. (2014, 28 septiembre). Banxico, sin control sobre la base monetaria. Recuperado 6 mayo, 2019, de https://www.forbes.com.mx/banxico-sin-control-sobre-la-base-monetaria/
3. Gobierno de México. (2014, 10 enero). Ley del Banco de México, Cámara de Diputados. Recuperado 6 mayo, 2019, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/74.pdf
4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior (IMCPMI). Base 2013. Recuperado 15 mayo, 2019, de https://www.inegi.org.mx/programas/imcp/2013/default.html

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

imef fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

Crecimiento económico verde, una comparación entre México y Noruega

Paulina Urruchúa Rodríguez y Andrés Lixa Isla

Tutor: Francisco Iván Hernández Cuevas

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

Los objetivos del desarrollo sostenible (ODS), son un llamado universal a la afiliación de disposiciones para poner fin a la pobreza, proteger el planeta, y garantizar que todos los habitantes del planeta gocen de paz y prosperidad. Estos ODS están interrelacionados entre sí, y la clave del éxito del uno involucran cuestiones vinculadas con otro, además conllevan un espíritu de colaboración para poder elegir las mejores alternativas con el fin de mejorar la calidad de vida de una forma sostenible para las futuras generaciones. (PNUD, 2019)

En la actualidad vivimos en una crisis ambiental continua. Las emisiones de gases de efecto invernadero continúan aumentando y en comparación al año 1990, en la actualidad son un 50% superior.

El calentamiento global está causando cambios irreversibles en el sistema climático y las consecuencias pueden ser permanentes si no se toman medidas al respecto. (PNUD, 2019)

Es por esto que es imprescindible que como sociedad alcancemos estos objetivos del desarrollo sostenible para combatir el cambio climático, para ello existen iniciativas como la economía verde y el crecimiento verde.

Objetivo

Comparar el desempeño en términos de crecimiento económico verde de Noruega y México para establecer las bases necesarias de mejora para orientar a una economía baja en emisiones de GEI pero que a su vez sea incluyente.

Metodología

El estudio es de enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo, ya que se centra en la comparación de indicadores económicos de dos países.

Para la recolección de información se utilizaron fuentes secundarias, en específico las bases de datos de la OCDE, con la cual se tabulo la información correspondiente al crecimiento económico verde de México y Noruega.

Dentro de los indicadores seleccionados se encuentran los siguientes:

1. Productividad de CO_2 basada en la producción, PIB por unidad de emisiones de CO_2 relacionadas con la energía.
2. Suministro total de energía primaria.
3. Residuos municipales reciclados o compostados, % de residuos tratados.
4. Extracción total de agua dulce per cápita.
5. Reservas de recursos forestales.
6. La exposición media de la población a PM 2.5
7. Desarrollo de tecnologías relacionadas con el medio ambiente, % de todas las tecnologías. (OCDE, 2019)

Resultados

De acuerdo con las estadísticas de la OCDE con base a los indicadores de crecimiento verde mencionados anteriormente, se obtuvo como resultado que Noruega es un país altamente desarrollado a nivel mundial, debido a los altos indicadores que posee, como por ejemplo en cuestiones del manejo de residuos municipales reciclados o compostados, el bajo uso de combustibles fósiles y además se puede observar como Noruega aún produciendo menos energía fósil, su productividad es más alta en términos monetarios y en términos de acceso a un ambiente sano, la población de Noruega no vive tan expuesta a PM 2.5.

En comparación, México tiene un desempeño medio-bajo en términos de crecimiento económico verde, por ejemplo la población en México vive mucho más expuesta a PM 2.5 que en Noruega, se desarrollan menos tecnologías relacionadas con el medio ambiente, en porcentajes totales se reciclan menos los residuos municipales, la extracción de agua dulce per cápita es mayor y la productividad de Co2 basada en la producción de energía es bastante inferior a la de Noruega en términos monetarios. Por otra parte las reservas de recursos forestales en México son mucho más extensas, ya que en proporción de territorio, México es un país mucho más grande.

Información de Contacto

Centro de adscripción:

- Email: Pau.urruchua@gmail.com
- Email: Alixa97@hotmail.com
- Email: ivanhdz@outlook.com

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

País	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
	Productividad de Co2 basada en la producción, PIB por unidad de emisiones de Co2 relacionadas con la energía.	Suministro total de energía primaria	Residuos municipales reciclados o compostados, % de residuos tratados.	Extracción total de agua dulce per cápita	Reservas de recursos forestales	La exposición media de la población a PM 2.5	Desarrollo de tecnologías relacionadas con el medio ambiente, % de todas las tecnologías.
México	3.83 dólares por kilogramo.	188.76 Millones de toneladas equivalentes en petróleo.	3.6%	694.39 metros cúbicos por cápita	4,814.266 millones de m3	24 microgramos por m3	10.30%
Noruega	7.77 dólares por kilogramo	29.12 Millones de toneladas equivalentes en petróleo.	36.97 %	618.26 metros cúbicos per cápita	9786 Millones de m3.	8.10 microgramos por m3	10.48%

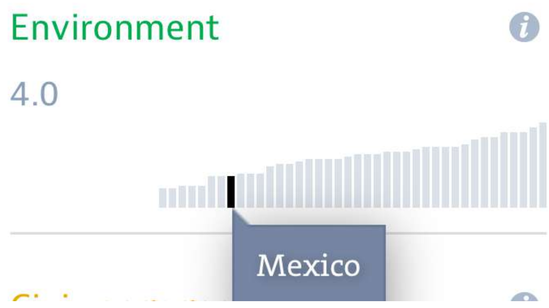
*Los resultados de esta tabla comparativa se obtuvieron de la OCDE sacando la media de los datos proporcionados en un rango de 10 años aproximadamente. (OCDE, 2019)

En cuestiones ambientales que engloban el derecho a un ambiente sano, acceso a espacios verdes, contaminación del aire y calidad del agua, este es el índice por país según la OCDE, tomando en cuenta que son 40 países miembros de la OCDE.



Fuente: OCDE, 2019. Better Life Index, Environment.

Noruega, se encuentra en el lugar 2 del Top Ranking en los índices del medio ambiente.



Fuente: OCDE, 2019. Better Life Index, Environment.

México se encuentra en el lugar 32 del Top Ranking en lo índices del medio ambiente.

Conclusiones

México y Noruega tienen muchas diferencias entre sí, como por ejemplo, en cuestiones de número de habitantes, extensión territorial, diversidad ecosistémica, cuestiones culturales, políticas y económicas.

Si bien es cierto que ambos países tiene la misma capacidad para poner en práctica los objetivos del desarrollo sostenible.

México necesita trabajar mucho más en tomar el medio ambiente como eje transversal en todos los ámbitos (político, económico, social, cultural). Como se pudo observar en los indicadores se puede apreciar que en México no existe la cultura del reciclaje o de la reutilización y de esto se deriva una sociedad que consume responsablemente. Por otra parte y a consecuencia de estos aspectos, la población en México vive expuesta a partículas contaminantes, lo cual discrepa con el derecho universal a un ambiente sano.

A pesar de esto, México es un país megadiverso (de los 12 que hay en el mundo) tiene un gran potencial para aprovechar los recursos naturales y con base en ellos, cimentar las bases de una economía baja en emisiones de GEI y poner en práctica el crecimiento verde como una alternativa a la mitigación del cambio climático y al mismo tiempo a fomentar el crecimiento de la economía mexicana.

El trabajo en conjunto de todos los actores sociales, y el diseño de políticas públicas que tengan como eje los ODS son esenciales para llevar a cabo el cambio deseado.

Referencias

1. Banco Mundial, (2019). México y Noruega.
2. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, (2019). Objetivos del desarrollo sostenible. Recuperado de https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html
3. OCDE, (2019). Statistics. Recuperado de https://stats.oecd.org/
4. OCDE, (2019). Better life Index, Environment. Recuperado de: http://www.oecdbetterlifeindex.org/countries/

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Desarrollo de un Indice Multicriterio de Vulnerabilidad en Relación al Empleo para las Localidades de la Reserva de Cuxtal

Daniela Phillips Martín

Tutor: Alfonso Cuevas Jiménez

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

La razón por la cual se lleva a cabo este proyecto es debido a que la zona sur de la ciudad de Mérida es un área con un mayor grado de pobreza económica que la zona norte, los residentes de las localidades en las que se basa el trabajo además tienen la limitante laboral de que se encuentran en un área natural protegida que es la Reserva Cuxtal.

La Universidad de Deusto publicó en el 2011 un informe sobre la vulnerabilidad con relación a la situación del empleo en el que se distinguían los siguientes aspectos por su vínculo a la empleabilidad y el desempleo:

- Factores socio-estructurales.
- Iniciativas personales pro-empleo (motivación por buscar trabajo).
- Competencias para la empleabilidad.
- Efectos del desempleo.
- Expectativas de futuro.

(Villardón, Álvarez, Yaniz, Aguilar Elexpuru, 2011) Este trabajo se realiza con el propósito de poder identificar a las localidades más vulnerables en cuestión de empleo.

Objetivo

Crear un índice multicriterio de vulnerabilidad en relación al empleo para pobladores de las localidades de la Reserva de Cuxtal, al sur de la ciudad de Mérida, Yucatán por medio de la inclusión de factores económicos, sociales y ambientales.

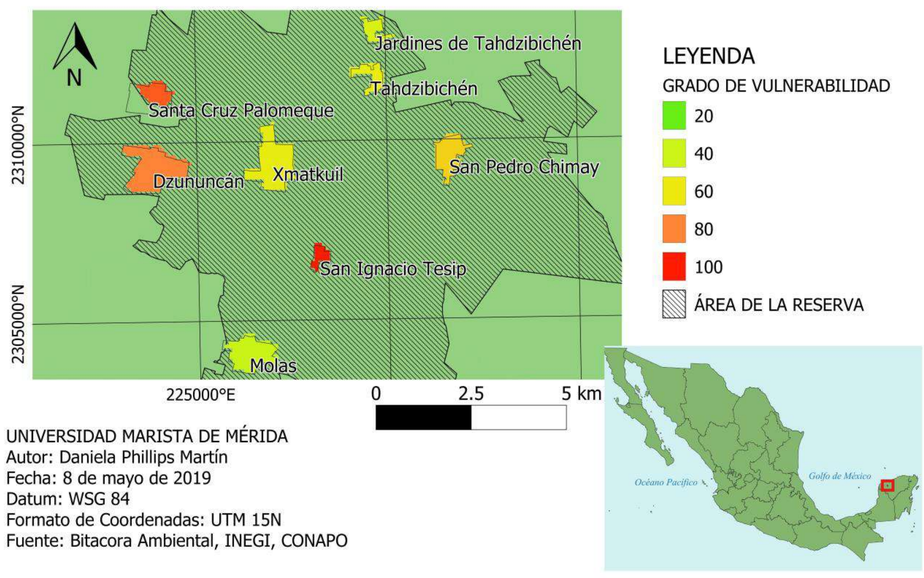
Metodología

Para el desarrollo del proyecto se utilizó una metodología de análisis multicriterio tomando como base la metodología presentada por Armas Gavris (2013), coplementada por el uso de un software de SIG (QGIS) y trabajando las bases de datos en Excel. A continuación, se describen los pasos:

1. Determinar las comunidades con las que se va a trabajar: para esto se tomaron en cuenta las localidades con capa de polígono proporcionadas por el INEGI (San Pedro Chimay, Santa Cruz Palomeque, Dzununcán, San Ignacio Tesip, Jardines de Tahdzibichén, Xmatkuil, Molas y Tahdzibichén)
2. Escoger los criterios e indicadores pertinentes para el tema de condiciones para la empleabilidad y las tasas de condición de desocupación e inactividad económica. Estos fueron:
 a. Población de 15 años o más analfabeta.
 b. Población de 15 años o más con primaria incompleta.
 c. Población desocupada.
 d. Población no económicamente activa.
 e. Índice de marginación del CONAPO.
3. Recopilar la información y material cartográfico.
 a. Recopilación de Información.
 i. Inventario Nacional de Vivienda (INEGI).
 ii. Índice de Marginación por localidad (CONAPO).
 b. Material Cartográfico.
 i. Mapas del territorio: Yucatán, Mérida y Cuxtal.
4. Preparar la base de datos y poner todos los indicadores (excepto el Índice de Vulnerabilidad del CONAPO) en relación a la población total de la localidad.
5. Todos los indicadores se estandarizaron del 0 al 100 por medio de una regla de tres para poder expandir el rango de cada criterio.
6. Transformar base de datos a un vector cartográfico.
7. Cada indicador fue atribuido un peso igualitario de 0.20.
8. Los valores resultantes fueron trasladados a la tabla de atributos de la capa vectorial de polígonos de las localidades de Cuxtal y se desplegaron las capas.
9. Para sacar un total estandarizado se creó una nueva columna en la tabla de atributos en la cual se desplego el total de la suma de los indicadores entre el número de indicadores, en otras palabras, se sacó un promedio.
10. Se desplegó la capa final y se le denominó Vulnerabilidad Total.

Resultados

MAPA REPRESENTATIVO DE LA VULNERABILIDAD TOTAL DE LAS LOCALIDES DENTRO DE LA RESERVA CUXTAL, MERIDA, YUCATAN



UNIVERSIDAD MARISTA DE MÉRIDA
Autor: Daniela Phillips Martín
Fecha: 8 de mayo de 2019
Datum: WSG 84
Formato de Coordenadas: UTM 15N
Fuente: Bitacora Ambiental, INEGI, CONAPO

Conclusiones

La versión de los resultados que se presenta en este trabajo es distinta a la que se le presento a los representantes de las comunidades de Cuxtal, esto se debe a los cambios pertinentes que se realizaron después de una retroalimentación por parte de dichos representantes, la coordinación del Programa Aprender Sirviendo y el profesor. Las diferencias radican en 2 puntos

1. La información utilizada para la generación del índice fue respecto a los porcentajes de la población total que representaban el número de individuos registrados en cada indicador.
2. Los resultados estandarizados fueron atribuidos un peso de 0.20 cada uno.

Información de Contacto

- Email: daniielaph@gmail.com
- Email: acuevas@marista.edu.mx

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Referencias

1. Armaș, I., Gavriș, A. (2013). Social vulnerability assessment using spatial multicriteria analysis (SEVI model) and the Social Vulnerability Index (SoVI model) – a case study for Bucharest, Romania. Natural Hazards and Earth System Sciences, 13(6), 1481-1499. doi: 10.5194/nhess-13-1481-2013
2. CONAPO. 2010. Índice de Vulnerabilidad.
3. INEGI. 2010. Inventario Nacional de Vivienda.
4. Villardón, L., Álvarez, M., Yaniz, C., Aguilar, M., Elexpuru, I. (2011). Desempleo Como factor de vulnerabilidad a la exclusión social. Universidad de Deusto.

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

Desarrollo del sistema financiero mexicano, crecimiento y desigualdad

Luis Jesús Jacobo Gutiérrez

Tutor: Bernabé Edgar Cruz González

Universidad de Guanajuato, México

Planteamiento del Problema

El impacto del desarrollo financiero en la desigualdad y el crecimiento económico ha sido el motivo de varios debates teóricos. La relación entre el desarrollo financiero y la desigualdad no está clara en la literatura especializada. Por una parte, Greenwood y Jovanovic (1990) sugieren que la existencia de una relación positiva. Por otra parte, Galor y Zeira (1993) y Banerjee y Newman (1993) sugieren que la desigualdad disminuye al aumentar el desarrollo financiero.

Objetivo

Analizar empíricamente el efecto del desarrollo financiero sobre la desigualdad en la Región Bajío en México. El interés en esta región económica es debido al aumento del crecimiento económico entre los Estados pertenecientes a esta región en la última década.

Metodología

Para analizar el efecto del desarrollo financiero sobre la desigualdad en la Región Bajío se emplearon dos fuentes de datos. La primera fuente corresponde a los datos censales sobre ingreso laborales a nivel municipal para los años 2010 y 2015. La segunda fuente corresponde a la base de datos del Banco de México sobre el número de sucursales bancarias por municipio. Con base en los datos censales, se calculó el índice de Gini para 179 municipios, la información sobre el índice de Gini a nivel municipal provienen del proyecto "Desindustrialización, Desigualdad y Polarización del Ingreso en México" (sin publicar).

Mientras que, para medir el nivel de desarrollo financiero en la región, se empleó como variable proxy el número de sucursales bancarias.

Empleando la información socioeconómica municipal disponible, la información del coeficiente de Gini y el número de sucursales, en este trabajo se construyó un panel de datosy se realizó la estimación de los siguientes modelos empiricos

$$Gini_{it} = \propto + \beta_1 num_suc_{it} + \beta_2\ share_women_{it} + \beta_3\ share_no_edu_{it} + \beta_4 share_secundary_{it} + \beta_5 D_{it} + u_{it}$$

$$Gini = \propto + \beta_1 num_suc_{it} + \beta_2\ share_women_{it} + \beta_3\ share_no_edu_{it} + \beta_4 share_secundary_{it} + \beta_5\ share_agri_{it} + \beta_5\ share_inds_{it} + \beta_6\ share_serH_{it} + \beta_7 D_{it} + u_{it}$$

Información de Contacto

- Email: lj.jacobogutierrez@ugto.mx
- Email: be.cruz@ugto.mx

Centro de adscripción:



*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Resultados

Los resultados de las estimaciones sugieren que exite una relación negativa entre el numero de sucursales y el índice de Gini. En particular, los resultados muestran que el incremento en una unidad en el número de surcursales en el municipio "i" contribuye al incremento del coeficiente Gini de este municipio en 0.2 puntos (manteniendo todo lo demás constante). Este resultado constituye una evidencia a favor de la hipótesis que plantean Greenwood y Jovanovic (1990).

Tabla 1. Efecto del desarrollo financiero controlando por los cambios en la composición de la educación y la composición sectorial

Variable dependiente: Gini		
	Modelo 1	**Modelo 2**
2*Constante	63.578***	65.5***
	-14.488	-16.577
2*Número de Sucursales	0.234***	0.231***
	-0.009	-0.008
2*dummy 2010	4.467***	4.177***
	-0.62	-0.71
F	41.49	27.57
R^2	0.51	0.51
N	358	358

Muestra: 2010 y 2015. Regresión incluye varios controles.
Estadístico t en paréntesis.
* p < 0.05, ** p < 0.01, *** p < 0.001

Conclusiones

Con el resultado de una relación positiva entre el desarrollo financiero medido a través del número de sucursales por municipio y la desigualdad salarial medida con el coeficiente de Gini en aquellos municipios donde hay una creciente participación femenina en la fuerza de trabajo en el período 2010-2015, concluimos que el aumento de una sucursal más en un municipio en la región del bajío tendrá como consecuencia el aumento de la desigualdad salarial en este municipio entre la población femenil económicamente activa.



Referencias

1. Khan, S. and Senhdji, A. (2000) Financial Development and Economic Growth: An Overview. IMF Working Paper. Recuperado de https://www.imf.org/en/Publications/WP/Issues/2016/12/30/Financial-Development-and-Economic-Growth-An-Overview-3926
2. Levine, R. (2004). Finance and growth: theory and evidence En Aghion, P. and Durlauf, S. (1st), Handbook of economic growth (pp. 865-934). Brown: Elsevier B.V.
3. Greenwood, J. and Jovanovic, B. (1990) Financial Development, Growth, and the Distribution of Income. The Journal of Political Economy, 98 (5), 1076-1107. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/2937625
4. Galor, O. and Zeira, J. (1993) Income Distribution and Macroeconomics. The review of Economic Studies, 60 (1). 35-52. Recuperado de http://links.jstor.org/sici?sici=0034-6527%28199301%2960%3A1%3C35%3AIDAM%3E2.0.CO%3B2-U
5. Banerjee, A. and Newman, A. (1993) Occupational Choice and the Process of Development. The Journal of Political Economy, 101(2). 274-298. Recuperado de http://links.jstor.org/sici?sici=0022-3808%28199304%29101%3A2%3C274%3AOCATPO%3E2.0.CO%3B2-B

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Desarrollo sostenible: una nueva estrategia para crecer tu negocio

Javier Edoardo Oliva de la O

Tutor: Ricardo Velázquez Pompeyo

Escuela Bancaria y Comercial – Campus Mérida, México

Planteamiento del Problema

Las pymes se han convertido en el principal motor de la economía del país, representando el 97.6% del sector empresarial. El desarrollo sostenible dentro de las estrategias de negocio se ha convertido en un tema de actualidad para las organizaciones del país, principalmente por la importancia que tiene dentro de la sociedad, como la generación de empleos, el crecimiento económico y otros objetivos planteados en La Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Los 17 objetivos del desarrollo sostenible, según la Agenda 2030 de la ONU, implican poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede rezagado para el 2030.

Figura 1. Los 17 objetivos de desarrollo sostenible.



Fuente: Organización de las Naciones Unidas.

La principal tarea de las pymes radica en su capacidad de dar trabajo a una gran porción de los trabajadores pertenecientes a los sectores más vulnerables de la sociedad, como las mujeres, los jóvenes o las personas de hogares desfavorecidos.

Tabla 1. Número de empresas por tamaño y personal ocupado.

Tamaño	Empresas		Personal ocupado
	Número	Participación (%)	Participación (%)
Micro	3 952 422	97.6	75.4
Pequeña	79 367	2.0	13.5
Mediana	16 754	0.4	11.1
Total	**4048543**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Datos de la Secretaría de Economía a nivel nacional.

Información de Contacto

- Email: je.oliva@ebc.edu.mx
- Email: r.velazquez009@ebc.edu.mx

Centro de adscripción:

EBC Escuela Bancaria y Comercial

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Objetivo

El objetivo principal de esta investigación es presentar la importancia de la implementación de un modelo de desarrollo sostenible como parte de las estrategias de negocio de las pymes en México.

Metodología

Para los fines que se persiguen en la presente investigación se utiliza la técnica de investigación documental. Además, se tiene como principales referencias la información digital disponible en el sitio web de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030, además de artículos obtenidos en el portal web de la Secretaría de Economía.

Resultados

El desarrollo sostenible tiene un impacto profundo en las pymes de México, una relación importante con los objetivos planteados en la Agenda 2030 y es bien visto por los consumidores o clientes de las organizaciones. Asimismo, se relaciona con la responsabilidad corporativa, implica que las empresas sean reconocidas como excelentes centros de trabajo para el desarrollo profesional de los colaboradores y genera un valor agregado en relación con la competencia.

Como se puede apreciar en la Figura 2, las organizaciones que han implementado este tipo de estrategias dentro de su business plan han obtenido múltiples beneficios: ahorro de costos, mayor acceso a nuevos mercados financieros, mejoramiento de los índices de ausentismo laboral, aumento de la productividad y consolidación a largo plazo dentro del mercado.

Figura 2. Empresas sostenibles.



Conclusiones

Resulta importante para las empresas, y más para aquellas de reciente creación, adoptar el desarrollo sostenible como parte elemental de sus planes de negocio a largo plazo, pues existe un beneficio polivalente en relación con los clientes internos y externos de las organizaciones: se brindan productos que garantizan la satisfacción y la consiguiente lealtad de los consumidores a la familia de productos de la empresa; se afianzan la estabilidad y el sentido de pertenencia de los colaboradores; y se fomenta el crecimiento indirecto de otras empresas mediante la compra de materia prima y suministros. Por consiguiente, el desarrollo sostenible genera utilidades que permiten a los propietarios o inversionistas continuar con el proceso de operaciones y obtención de utilidades que hacen más rentable a la empresa.

Referencias

1. Durán, P. (2017). Microempresas, pymes y objetivos de desarrollo sostenible. Recuperado de http://www.onu.org.mx/microempresas-pymes-y-objetivos-de-desarrollo-sostenible/
2. Organización de las Naciones Unidas (2015). Agenda 2030. Recuperado de http://www.onu.org.mx/agenda-2030/
3. Secretaría de Economía (2016). Se difunden estadísticas detalladas sobre las micro, pequeñas y medianas empresas del país. Recuperado de https://www.gob.mx/se/prensa/se-difunden-estadisticas-detalladas-sobre-las-micro-pequenas-y-medianas-empresas-del-pais-46847
4. Mondo Colombia (2017). Empresas sostenibles. Recuperado de http://mondocolombia.com.co/empresas-sostenibles/

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

Modelación econométrica-cuantitativa para las finanzas y economía

Política macroeconómica / Estabilidad macroeconómica

Edna Brenda Lugo Hernández

Tutor: Dr. Salvador Cruz García

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México

Planteamiento del Problema

A lo largo de la historia de México han existido diversos enfrentamientos, y entre ellos los causados por cárteles de drogas, además de problemas políticos y económicos; de los cuales se produce un mismo efecto, el desplazamiento forzado en la población en busca de mejores condiciones de vida. Existen millones de desplazados en el mundo y un aproximado de 100,000 en México (Rubio 2015). Tal situación puede derivarse de ser una víctima directa de una violación a los derechos humanos, o bien, como acto de prevención. Tomar la decisión de cambiar de lugar de residencia o permanecer en él, dependerá de las condiciones de vida de cada familia, o bien, de cada individuo. Uno de los factores que influyen en cierta medida en el desplazamiento forzado viene dado por la violencia que experimenta el hogar en el lugar de origen. (Engel 2007). Para realizar una aproximación y medición de las variables involucradas en la toma de decisiones por parte de los migrantes se hace uso de un modelo econométrico, el cual permita explicar los efectos de cada una de ellas en las alternativas de permanencia o abandono.

Objetivo

Se pretende analizar el nivel de significancia de la violencia como factor influyente en el desplazamiento forzado dentro del país, y su correlación con otras variables involucradas en el modelo.



Imagen, diseño elaborado en canva.com, 2019.

Metodología

Para la presente investigación se tomaron datos de la ENNVIH: encuesta que corresponde a un estudio longitudinal, dado que se trata de una investigación observacional nacional de la población mexicana. Dicha encuesta contiene los datos obtenidos en diferentes años (2002, 2005-2006 y 2009-2012) respectivamente. La línea basal, contiene información de una muestra de 35 mil individuos, representada en 2 niveles: hogar e individual. Para dar seguimiento a los encuestados, en los levantamientos posteriores se tomaron en cuenta tanto quienes migraron a la república, como quienes decidieron partir, específicamente hacia EUA. Esto sin restar importancia al recontacto de los hogares, mismo que permite obtener indicadores valiosos sobre el comportamiento de la población en México, al abandonar su lugar de origen, o bien, permanecer en él.

Para modelar la decisión de desplazarse se hace uso de la utilidad esperada de abandonar el lugar de origen y de la utilidad esperada al permanecer en él:

$$EU_{id} \geq EU_{in} \tag{1}$$

donde U_{ij} es la función de utilidad indirecta del hogar i en el lugar j, con $j = d$ denotando el lugar de recepción y $j = n$ denotando el lugar de origen. E es el operador esperanza.

Podemos escribir la utilidad esperada como:

$$EU_{ij} = v_{ij} + \varepsilon_{ij} \tag{2}$$

Donde v_{ij} representa la utilidad observable y ε_{ij} es un término aleatorio con una media de cero. El término aleatorio incluye todas las variables desconocidas o no cuantificables. El que un hogar decida migrar depende de sus características sociodemográficas y del riesgo riesgo de las condiciones de vida después del desplazamiento, para esto se tiene que:

$$v_{ij} = f\left(S_{ij}, Y_{ij}, C_i, Z_i\right) \tag{3}$$

Donde v_{ij} representa la utilidad observable para el hogar i en el lugar j.
S_{ij} representa la percepción de seguridad para el hogar i en el lugar j.
Y_{ij} representa el estado económico del hogar i en el lugar j.
C_i representa los costos de migración para el hogar i.
Z_i representa las características que influyen en las preferencias del hogar i.

Además, se utiliza un modelo econométrico para determinar la probabilidad de abandono o permanencia del lugar de origen, el cual incluye diversas variables, estas se incluyen en la función de probabilidad:

$$Pr_i\ (D_i = 1) = g\left(S_{id}, S_{in}, Y_{id}, Y_{in}, C_i, Z_i\right) \tag{4}$$

Donde Pr_i representa la probabilidad de migrar cuando $D_i = 1$ o bien, la probabilidad de permanecer en lugar de origen cuando $D_i = 0$. Dado que D_i representa la decisión del hogar i.
S_{ij} representa la percepción de la seguridad en el hogar i en el lugar j.
Y_{ij} representa el estado económico del hogar i en el lugar j.

Resultados

Los hogares que poseen tierras tienen más probabilidades de ser amenazados por actores violentos. Específicamente, el tamaño de la propiedad tiene un efecto positivo significativo en la probabilidad de ser amenazado. La hipótesis de que los años en que una familia ha vivido en la región de origen tiene un efecto positivo sobre las amenazas, sólo está respaldada en parte por los resultados. Los resultados de realizar regresión de desplazamiento indican que la presencia militar disuade al desplazamiento.

Conclusiones

Aunque México no tiene un registro oficial para medir el desplazamiento, es necesario evaluar las consecuencias sociales y económicas causadas por esta migración, ya que además de que puede generar una crisis humanitaria en las ubicaciones de los destinatarios, también podría romper el equilibrio de los mercados laborales locales en los lugares de origen y destino.

El nivel de violencia dentro del lugar de origen puede ser de poca relevancia al momento de tomar la decisión de emigrar debido a que los hogares no son partícipes directos de la misma. Así mismo, se ha concluido que los individuos pueden no ser racionales al considerar un máximo beneficio económico por el miedo que representa vivir en determinado estado o localidad.



Información de Contacto

- Email: ednabrendalugohernandez@gmail.com
- Email: salvador_cruz@uaeh.edu.mx

Centro de adscripción:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Referencias

1. Engel, S., Ibáñez, A. M. (2007). Displacement due to violence in Colombia: A household-level analysis. Economic development and cultural change, 55(2), 335-365.
2. Vanegas, C. M., Lima, N. F. (2015). Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana, Laura Rubio, México, Tres Picos Servicios Editoriales, 2014. 199 pp. Foreign affairs: Latinoamérica, 15(2), 155-156.

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Desempleo en jóvenes de 20 a 29 años en México

Adrian Gerardo Sarmiento Sosa, Ana Georgina Rodríguez Pérez Mitre, María Fernanda Solís Campos, Andrea Chávez Zamora y Diana Lizeth Medina Raymundo

Tutor: Iván Hernández

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

El desempleo es la parte de la población económicamente inactiva que ya no busca empleo pero que se encuentran disponibles para aceptar un puesto de trabajo, En este rubro también entran las personas que comenzarán a trabajar en las 4 semanas próximas.
La tasa de desocupación de la población en México de 15 años y más es de 3.2%, es decir, 1.7 millones de personas, de los cuales, 60.8% son hombres y 39% son mujeres (INEGI, 2019).
García (2018) menciona que el problema va más allá del desempleo en los jóvenes, si no que aún los que sí tienen trabajo, en su mayoría son trabajos informales que los hace vulnerables y no gozan de prestaciones de ley.

Objetivo

Analizar históricamente del 2008 al 2019 la tasa de desocupación en jóvenes de 20 a 29 años en México y sus repercusiones sociales de nuestro país.

Metodología

El enfoque es cuantitativo y descriptivo, se utilizaron datos históricos y estadísticos sobre la desocupación en México de los años 2010 hasta el primer trimestre del 2019.
Se utilizaron fuentes secundarias, en específico las bases de datos del ENOE, INEGI y del Banco Mundial para la recopilación de datos; éstos fueron almacenados en una hoja de cálculo en Excel para su análisis y graficación.
Para la Figura 1 se obtuvo el promedio de los cuatro trimestres de cada uno de los años mostrados.

Resultados

En México, la tasa de desocupación ha logrado diminuir. Durante el primer trimestre del 2019 se obtuvo un porcentaje del 3.6% (INEGI,2019).



Figura 1. Promedio anual de población desocupada. Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Información de Contacto

- Email: adrian.sarmiento17@gmail.com
- Email: perezmitre19@gmail.com
- Email: fernanddasolis@gmail.com
- Email: anechavez7@gmail.com
- Email: dianalizeth25@hotmail.com
- Email: ivanhdz@outlook.com

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Históricamente los jóvenes entre de 20 a 29 años de edad ha sido el mayor porcentaje en desocupación en México, representando aproximadamente el 40% del total de la población.
Entre 2009 y 2013 hubo más de 2,500 millones de personas desocupadas, de los cuales 1 millón aproximadamente de 20 a 29 años de edad.
De acuerdo con la ENOE y los datos del primer trimestre del 2019, podemos observar que en varios estados de la república los jóvenes desempleados llegan a representar casi el 50% de la población desocupada.

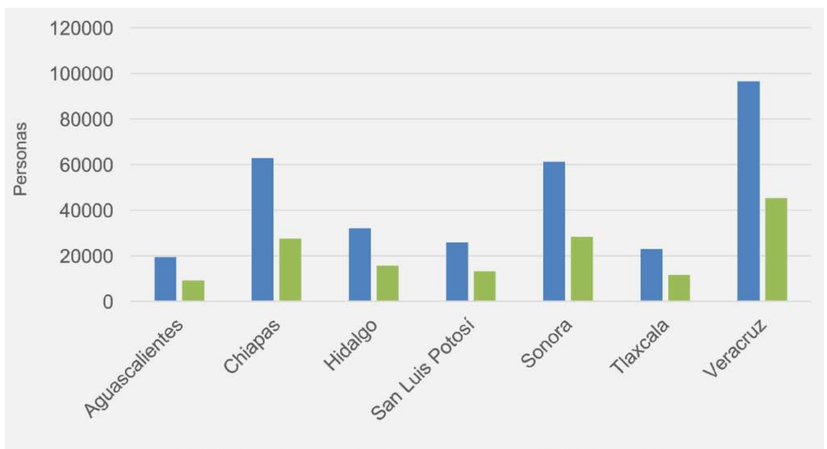


Figura 2. Estados con mayor porcentaje de jóvenes desempleados. Fuente: elaboración propia con datos del INEGI.

Las causas de desocupación en México son la poca oferta laboral y los requisitos que piden, como habilidades muy avanzadas o experiencia previa, lo que limita sus oportunidades para integrarse al mercado laboral.
En el primer trimestre del 2019 la tasa de informalidad laboral en la población mayor a 15 años fue de 56.9%.

Conclusiones

El desempleo en jóvenes mexicanos de 20 a 29 años de edad representa el mayor porcentaje y se ha convertido en un grave problema.
La mayoría de los empleos que se les ofrece a los jóvenes son informales, por lo que no cuentan con ingresos justos y las prestaciones establecidas por la ley.
Una alternativa puede ser el trabajo en conjunto de las autoridades con las empresas para proporcionar capacitaciones a los jóvenes que les permitan adquirir experiencia y desarrollarse en el ámbito laboral.

Referencias

1. García, A. (2018). 6 de cada 100 jóvenes de México están desempleados. https://www.eleconomista.com.mx/empresas/6-de-cada-100-jovenes-de-Mexico-estan-desempleados--20180812-0003.html. Última vez visitado Martes 21 de Mayo de 2019.
2. INEGI. (2019). Empleo y ocupación Disponible: https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/
3. Gómez, A. (2016). La realidad del empleo y desempleo en México. Disponible: https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/alejandro-gomez-tamez/la-realidad-del-empleo-y-desempleo-en-mexico
4. ENOE. (2019). Población desocupada. Disponible: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos_colores.asp?c=
5. Sánchez, M. (2011). Jóvenes, principales afectados por el desempleo. Disponible: https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2011/02/17/jovenes-principales-afectados-por-el-desempleo/

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Universidad Marista MÉRIDA

¿El desempleo y la calidad de los trabajos son los principales impulsores del emprendimiento en Querétaro?

Ana Gabriela Cruz Morales

Tutor: Armando de Jesús López Sánchez

Escuela Bancaria y Comercial, México

Planteamiento del Problema

Por muchos años, la falta de empleo ha sido el problema social más grave de México, pues representa una de las expresiones más agudas de la pobreza.

Sin embargo, datos del INEGI del año 2016 reportan que el índice de desempleo en Querétaro en relación con la población económicamente activa se ubicó en 3.9%, siendo una de las tasas más bajas respecto a los demás Estados; en cuanto a estabilidad laboral, es de las mejores en todo México.

A nivel nacional, Querétaro es uno de los cinco estados más competitivos y fue el segundo en experimentar el mayor crecimiento económico en el 2015 (6.4%); por otra parte, brinda grandes beneficios y facilidades a inversores: tanto las secretarías como los municipios intentan atraer inversión y apoyar a los jóvenes emprendedores que deseen instaurar sus negocios en Querétaro. Inclusive un estudio de la Universidad de Monterrey arrojó que el 63% de los queretanos aspira al emprendimiento como una buena opción de carrera.

Objetivo

Analizar el impacto del emprendimiento y las *startups* en el crecimiento de la economía mexicana a partir de la creación de nuevos empleos y el desarrollo de la innovación en el estado de Querétaro.

Metodología

Para la presente investigación se realizó una consulta a informes de la Secretaría de Economía (cuarto informe trimestral para el ejercicio fiscal 2018 sobre el presupuesto ejercido) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (indicadores de ocupación y empleo 2018). Con esta información, se desarrollaron las secciones en donde se explica la importancia del emprendimiento en el Estado de Querétaro y la gran influencia que tiene en la economía nacional.

Resultados

En el 2018, según el INEGI, la tasa de desempleo a nivel nacional fue del 3.6% y el 56.5% de la población económicamente activa no tenía un empleo de calidad, pues no contaban con seguridad social y la mayoría percibía un salario bajo.

Por otro lado, las encuestas del 2018 del INEGI revelaron que en el Estado de Querétaro la tasa de desempleo mejoró de forma importante al pasar del 4.7% en diciembre del 2017 al 3.7% en diciembre del 2018, lo cual a pesar de estar 0.1% arriba de la media nacional, representa un cambio relevante en la economía del estado.
(Ver figura 1).

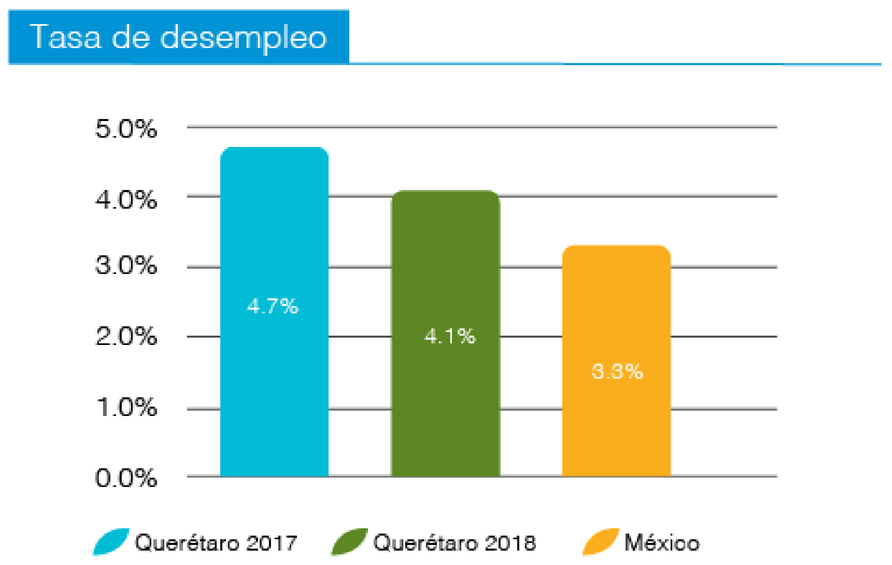
Información de Contacto

Centro de adscripción:

- Email: ag.cruz004@ebc.edu.mx
- Email: adj.lopez002@ebc.edu.mx

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Figura 1. Tasa de desempleo



Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Los porcentajes en la tasa de emprendimiento queretana (6.9%) indican que por cada 10 hombres que inician en el área de emprendimiento, 8.3 mujeres también lo hacen. El 33% de la tasa de emprendedores pertenece a las personas que oscilan entre 25 y 34 años.

Conclusiones

Esta investigación da cuenta de la gran importancia que tiene el desarrollo de nuevas empresas y emprendedores en México, de ellos depende una gran parte de la economía del país: de los cuatro millones de empresas que existen en el país depende un 52% del producto interno bruto (PIB).

Gracias a los datos recopilados podemos reconocer que más de la mitad de la economía de Querétaro depende de las startups y de las pymes mexicanas. Por esta razón es de suma importancia fomentar la creación de nuevas empresas y del emprendimiento, así como ayudar a los jóvenes a conocer los pasos que implica adentrarse en el ámbito del emprendimiento.

Se debe fomentar el conocimiento en las personas para que la economía mexicana este en constante desarrollo con ayuda de las startups y que dichas empresas generen nuevos empleos.



Referencias

1. Senderos, M. (2018). “10 datos curiosos del emprendimiento en México que debes saber”. Entrepreneur. Recuperado de https://www.entrepreneur.com/article/292067
2. Durán, J. (2017). Emprendimiento juvenil en México. Instituto Centroamericano de Administración de Empresas Business School (INCAE). Recuperado de https://www.incae.edu/sites/default/files/reporte_nacional_-_mexico_final_corregido.pdf
3. Notimex (2017). “México, entre países con mayor emprendimiento en América Latina”. Publimetro. Recuperado de https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2017/06/27/mexico-paises-mayor-emprendimiento-america-latina.html

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

El turismo ¿un beneficio para México?

Jennifer Alejandra Parra Burgos, Michel Angélica Oropeza Medina, Cristina Rivera Portilla y José Enrique López Villajuana

Tutor: Francisco Iván Hernández Cuevas

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

Un motor que impulsa la economía de un país es el turismo y en el caso de México, la actividad turística ha crecido en gran magnitud durante las últimas décadas dada la vasta cantidad de recursos culturales y naturales con los que cuenta, así como por los esfuerzos de promoción turística y el crecimiento de la hotelería y de la conectividad aérea. En esta nueva administración, se ha optado por reducir el gasto público en promoción turística con el cierre del Consejo de Promoción Turística de México, lo que va en contra del crecimiento del turismo en el país.

Objetivo

Determinar la contribución e importancia económica del turismo en la economía nacional para conocer su impacto histórico en el país.

Metodología

El estudio es de enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo. Para la recolección de datos se utilizaron fuentes secundarias dentro del período de 10 años entre 2007 y 2017, en específico se consultaron bases de datos del INEGI, DATATUR y el Banco Mundial. Nuestra herramienta fue el análisis de estadística descriptiva. Los datos fueron almacenados en una hoja de cálculo en excel para su posterior análisis y graficación.

Resultados

Del resultado del cálculo del PIB real anual del país, como del PIB real anual del turístico, se puede observar que han ido aumentado en proporciones similares del año 2007 al 2017 , siendo el PIB anual de 2017 un 21.81% mayor al del 2007 y el PIB anual turístico un 25.73% mayor en 2017 que en 2007. Se puede apreciar en la figura 1 que el PIB Turístico representa el 13.64% del total del PIB en 2017.

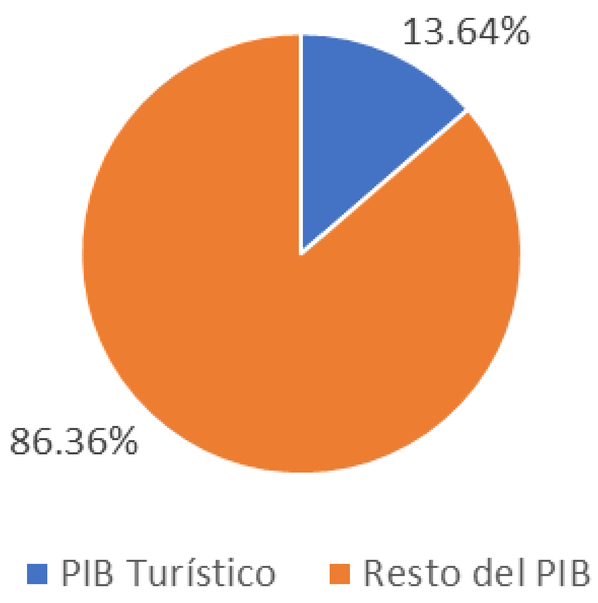


Figura 1. Participación del PIB Real Turístico dentro del PIB Real Anual 2017 (Base 2013) (Elaboración propia con datos del INEGI)

La inversión extranjera directa turística, que es el flujo de capital que entra del extranjero y se invierte en actividades turísticas, ha tenido un movimiento irregular, pero en los últimos años esta inversión fue en aumento, con un promedio de 1,138.5 Millones de dólares anuales. Esto es importante para ver en qué periodos se ha apostado por la inversión extranjera al turismo, seguramente en busca de un crecimiento económico.

Otro dato es el aumento en el consumo turístico, donde se observa que el gasto por parte de los turistas que visitan México va en crecimiento, hasta llegar a los 2.467 billones de pesos en el 2017. (Figura 2). También ha aumentado el número de arribos de turistas internacionales en el mismo período de tiempo, en mayor escala entre los años 2013 y 2017.

Información de Contacto

- Email Autores: jenniferp.b@hotmail.com, michoropeza@hotmail.com, cristinariverap15@gmail.com, lopez.villajuana98@gmail.com
- Email Tutor: ivanhdz@outlook.com

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

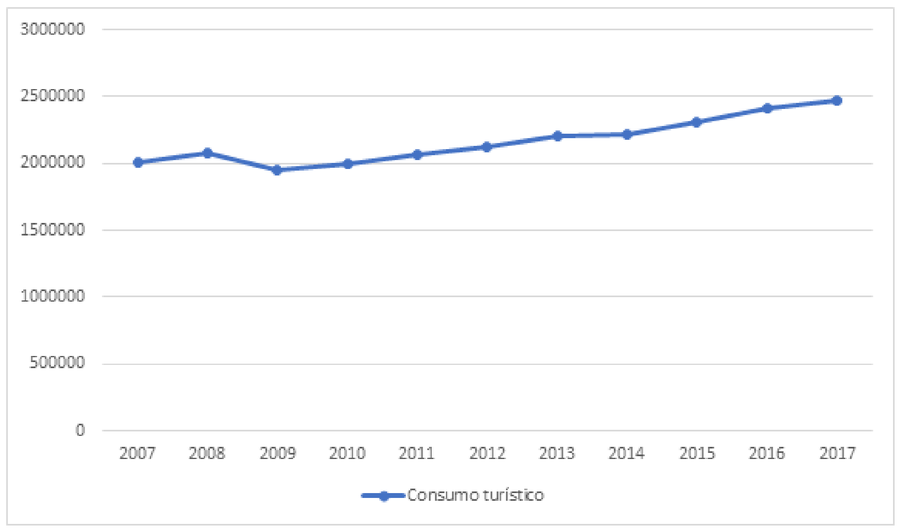


Figura 2. Consumo turístico por año (Año base 2013) (MDP) (Elaboración propia con datos del INEGI)

Un último dato que fue analizado fue el cambio en los porcentajes de desempleo en México, ya que como se puede apreciar en la figura 3, este indicador ha ido en declive, con un 3.5% en 2017. En el primer trimestre de 2019, la población ocupada en el sector turismo de México fue de 4 millones 246 mil empleos directos, lo que significó un máximo histórico de la serie desde 2006 y representó 8.7% del empleo total.

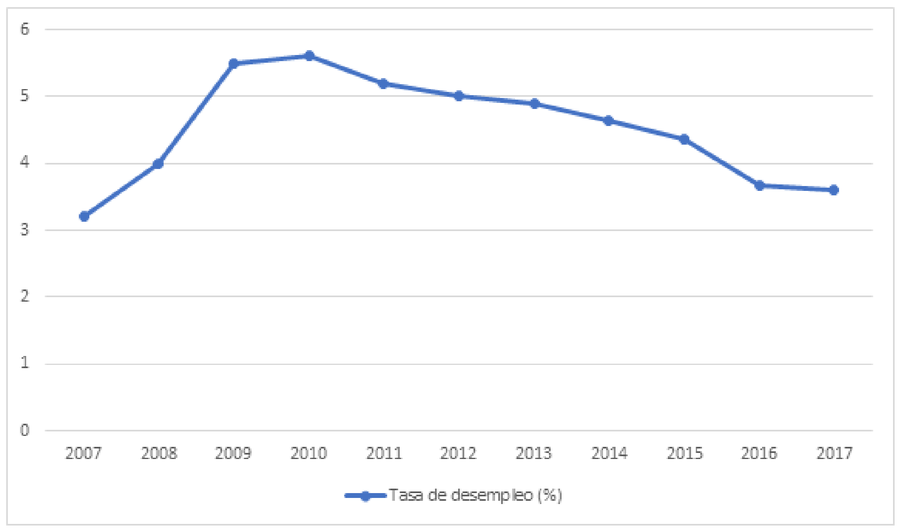


Figura 3. Tasa de desempleo anual en México (%) (Elaboración propia con datos del INEGI)

Conclusiones

Tras el análisis de los indicadores presentados en el apartado de resultados, se concluye que en el periodo analizado, tanto la economía como el turismo han incrementado de la mano.

Es evidente que la inversión en turismo ha reditado en un aumento de las visitas internacionales al país, lo que ha contribuido al del PIB, aportando cada vez un mayor porcentaje a este.

También se concluye que al incrementar el turismo, han incrementado los empleos mostrando disminución progresiva en las tasas de desempleo en México, lo que es un buen indicador para la economía, por lo que el cierre del Consejo de Promoción Turística de México tendrá resultados negativos para el turismo y para la economía.

Referencias

1. Riqueleme, Rodrigo, (2018), el economista, los robots llegan a las pymes mexicanas, Recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Los-robots-llegan-a-las-pymes-mexicanas-201808070031.html
2. Urbina E. (2017). Robots sí llegan a México, pero a unas cuantas empresas. Manufactura. Recuperado de: https://manufactura.mx/industria/2017/08/28/robots-si-llegan-a-mexico-pero-a-unas-cuantas-empresa
3. McKinseyCompany, (2017), Global institute, harnessing automatation for a future that works, Recuperado de: https://www.mckinsey.com/mx/our-insights/harnessing-automation-for-a-future-that-works
4. CONACYT. (2017). Automatización: ¿amenaza u oportunidad para México?. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/264648/Automatizaci_n_amezana_u_oportunidad_para_M_xico__Enrique_Cabrero_.pdf
5. Galingo. Jose, (2017), el pais, máquinas y robots nos quitan el empleo, pero mejoran vida, Recuperado de: https://elpais.com/tecnologia/2017/06/21/actualidad/1498036655_438636.html

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

imef fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

Factores que determinan la distribución de la riqueza en México y en el mundo

Andrea Marquet Aguilar y Hiram Banda Cortez

Tutor: María Guadalupe González Estrada

Universidad Anáhuac Puebla, México

Planteamiento del Problema

La discordancia ante la distribución de la riqueza y el impacto que conlleva en la generación de pobreza, es uno de los principales problemas que alberga el sector socioeconómico. Siendo uno de los principales temas de discusión pública, la desigualdad económica ha beneficiado a los grupos millonarios generando altos índices de pobreza en más 40 países a nivel mundial, a propósito del sistema económico capitalista en el que vivimos.

De acuerdo con OXFAM (2019), 26 personas concentran la riqueza de 3.8 mil millones de personas, mismas que integran el 50% de la población mundial más pobre. Asimismo, tan solo en México, las 10 personas más ricas concentran la misma riqueza que el 50% más pobre del país (CONEVAL, 2018).

Objetivo

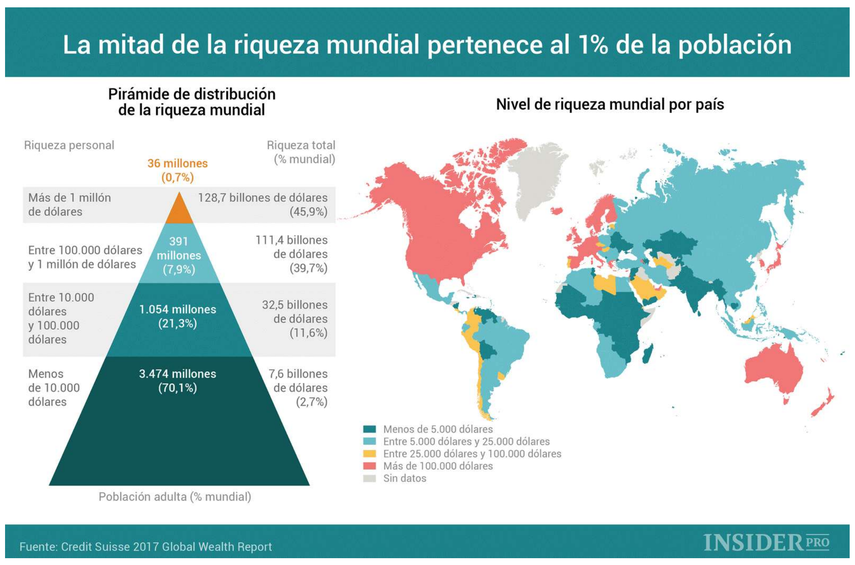
Identificar las variantes que impulsan la desigualdad ante la repartición recursos, a nivel internacional y en México, para determinar las de mayor impacto en el sector.

Metodología

Siendo mayormente cuantitativa, la investigación captura datos de informes, reportes e investigaciones de organizaciones de alto renombre como el Banco Mundial, OXFAM, IMCO, CONEVAL, OPHI, PNUD, ONU y CEPAL. De igual forma se utiliza el Índice de Pobreza Multidimensional del PNUD como referente principal de comparación.

Resultados

La siguiente gráfica de Credit Suisse (2017) funge como punto de partida ante la exposición de los resultados arrojados para la investigación.



De acuerdo a reportes de organismos como OXFAM, CONEVAL e IMCO (2018), la desigualdad económica se detona tras los siguientes factores:

- Modelo comercial multinacional.
- Corrupción y evasión fiscal a través de paraísos fiscales.
- Efectos geográficos.
- Enfermedades y epidemias.
- Desigualdad en el reparto de recursos.
- Condiciones Sociales: Discriminación.
- Despilfarro de alimentos.

Consecuencias a nivel internacional

De los 48 países más pobres del mundo, más de tres cuartas partes se encuentran en el continente africano. Entre ellos, 9 están catalogados como emergencias humanitarias.

"El 34% de quienes viven por debajo del límite de la pobreza son niños menores de 12 años" (ONU, 2019)

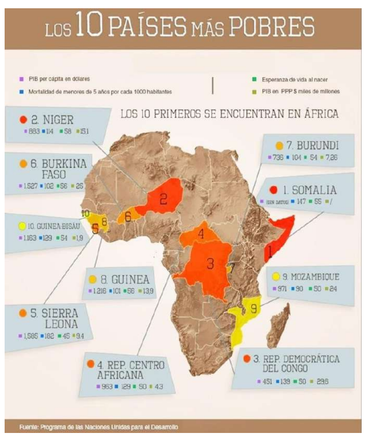
Información de Contacto

Centro de adscripción:

- Email: andrea.marque76@anahuac.mx
- Email: hiram.banda73@anahuac.mx
- Email: maria.gonzale47@anahuac.mx

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

El OPHI y el PNUD publicaron la más reciente actualización del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM, 2018), en donde se concluye que, dicha problemática se ve influenciada por las condiciones geográficas y la desigualdad reflejada en el reparto de recursos beneficiando a los grupos que concentran mayor riqueza, resultado de las políticas internacionales que afectan, en su mayoría, a países en vías de desarrollo.

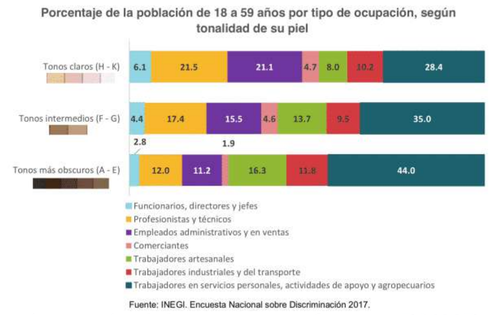


México, el escenario real

Tan solo 31, 949, 709 de las familias en México acumula dos terceras partes de la riqueza nacional, de las cuales, el 1% de ellas cuenta con más de un tercio de la riqueza mexicana (CEPAL, 2017). Asimismo, entre 12 y 19 millones de mexicanos viven en condiciones de pobreza extrema, señalando que el país tardaría 16 años más para alcanzar la meta de reducción de pobreza, es decir, hasta 2035.

Tomando como base un artículo publicado por OXFAM (2018), México destina alrededor de 1, 955, 260 millones de pesos del PIB en materia de corrupción y evasión fiscal; cifras que pueden ser aprovechadas en temas de educación, salud, seguridad e infraestructura.

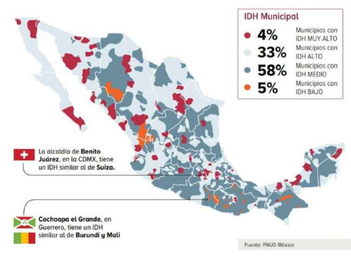
No sólo esos dos factores determina la deficiente distribución de la riqueza en México, sino también las condiciones sociales en materia de discriminación, en donde, 7 de cada 10 mexicanos de tez morena afirman ocupar los puestos más bajos en su lugar de trabajo y 5 de cada 10 ciudadanos afirmaron que sus derechos importan poco o nada a la sociedad (INEGI, 2017).



"La extrema desigualdad en la distribución de los recursos en México genera un abismo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y los niveles de pobreza multidimensional" (PNUD, 2018)

A través del reciente informe, PNUD (2018) exhibió cómo las regiones del Norte y el Centro concentran altos niveles de IDH siendo "clusters de desarrollo", mientras que las regiones Sur y Sureste presentan tasas bajas; esto gracias a la discrepancia ante la distribución de los recursos en el país.

Como resultado, sobre 2 mil 466 municipios que conforman los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Jalisco, Veracruz, Chihuahua y Michoacán (mismos que cuentan con el porcentaje de pobreza multidimensional más alto que oscila en 97.3%), tardarían 154 años en alcanzar el mismo IDH que los municipios de los estados de Ciudad de México, Nuevo León, Baja California Sur, Baja California y Querétaro.



Conclusiones

Los países en vías de desarrollo se ven afectados no sólo por factores geográficos sino también por la creciente corrupción y el Modelo Comercial Internacional, dejándolos al margen del crecimiento económico. Por otro lado, las variantes que impulsan el desequilibrio económico en materia de distribución de la riqueza en México son los altos índices de corrupción y evasión fiscal, la desigualdad ante la repartición de recursos y la discriminación ante las condiciones sociales del país, posicionándolo dentro del 25% de los países con mayores niveles de desigualdad en el mundo.

Referencias

1. OXFAM. (2019). Las causas de la pobreza en el mundo. OXFAM Intermón. Recuperado de https://blog.oxfamintermon.org/las-causas-de-la-pobreza-en-el-mundo/
2. Comité Español de ACNUR. (2019). Países más pobre del mundo. La Agencia de la ONU para los Refugiados Comité Español. Recuperado de https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/cuales-son-los-paises-mas-pobres-del-mundo
3. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina, 2017 (LC/PUB.2018/1-P), Santiago, 2018. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf
4. OXFAM. (2018). México justo. OXFAM México. Recuperado de https://www.oxfammexico.org/sites/default/files/Informe%20Me%CC%81xico-DAVOS-reducido.pdf
5. PNUD. (2018). México en breve. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo México. Recuperado de http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/countryinfo.html

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Gasto público y su relación con la política monetaria

Emily Guadalupe Aguilar Barahona y Anabel Enríquez Medina

Tutor: Mónica Alicia Febles Álvarez Icaza

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

Según los Criterios Generales de Política Económica 2019, los recursos públicos se ejercerían "de manera honesta, eficiente y transparente". El propósito de la aplicación de los recursos públicos es para reducir la desigualdad económica en el país e incrementar el bienestrar social. Esto se pretende lograr por medio de programas como el de "Jóvenes Construyendo el Futuro" y "Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez García", entre otros.

El mismo documento señala que estos programas tienen reglas claras de aplicación y que fueron resultado de la eliminación o consolidación de otros programas que ya no eran necesarios; sin embargo, existe el riesgo de que la inyección de efectivo que presentan estos programas se traduzcan a un aumento en la inflación si no se mantiene un balance fiscal y se incrementa la deuda pública (Campos, 2019).

Objetivo

Identificar un estimado del impacto de los programas asistencialistas en las finanzas públicas y en la política monetaria; así como su relación con el déficit presupuestal, los agregados monetarios, la inflación y las tasas de interés.

Metodología

Se utilizó un enfoque cuantitativo, no experimental, comparativo con método analítico. Los datos analizados se obtuvieron principalmente de documentos oficiales emitidos por la SHCP. Se utilizaron dichos datos para establecer cuánto circulante se le inyectaría a la economía mexicana como resultado de los nuevos programas sociales, tomando en cuenta los lineamientos de política fiscal y económica para 2019, para establecer qué relación tiene con la inflación en el país.

Resultados

BANXICO ha bajado las expectativas de crecimiento del PIB, e incluso la actividad económica ha presentado una contracción del 0.28% en el primer trimestre del 2019. El PIB está estrechamente ligado a la recaudación de impuestos, la cual en el primer bimestre del 2019 no cumplió con lo presupuestado en la LIF 2019. Esto se debe a un menor consumo, a la baja de los ingresos petroleros y al decreto de estímulos fiscales, como el de la franja fronteriza norte (Saldívar, 2019).



Los programas sociales actuales están dirigidos a la redistribución de recursos para disminuir la pobreza y no se le está dando apoyo a programas que generen productividad económica (Meza, 2019).

En consecuencia de esto, la SHCP hizo un ajuste en los ingresos para los Pre Criterios 2020, estimando que serán inferiores en 121.2 millones.

Luego entonces, sí se presenta un riesgo de una inflación elevada; sin embargo, no sería ocasionada por la inyección de efectivo de los programas, sino por la falta de productividad y el desequilibrio en las finanzas públicas para financiarlos.



Conclusiones

Los problemas actuales de recaudación y el problema con el balance fiscal generan un desequilibrio en las finanzas públicas y con el cumplimiento de los programas asistenciales. Dichos programas no están impulsando el consumo lo suficiente como para contribuir al crecimiento económico del país.

La desaceleración de la economía, evidenciada por la contracción de esta en el primer trimestre del 2019 y los cambios en los Pre Criterios 2020, pone en riesgo las finanzas públicas, que BANXICO estableció como factor importante para el alza de la inflación.



Referencias

1. Campos Suárez, E. (06 enero 2019) ¿Recortes al gasto o mayor déficit para el 2019? Recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/opinion/Recortes-al-gasto-o-mayor-deficit-para-el-2019-20190106-0048.html
2. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1 de octubre 2018) Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. Recuperado de: https://www.ppef.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2019.pdf
3. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (1 de abril 2019) Pre-Criterios 2020. Recuperado de: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/precgpe/precgpe_2020.pdf
4. Saldívar, Belén. (2019) Menor crecimiento afectaría meta de recaudación tributaria. Recuperado de https://www.eleconomista.com.mx/economia/Menor-crecimiento-afectaria-meta-de-recaudacion-tributaria-20190502-0105.html
5. Meza, Felipe. (2019) Política económica: redistribución sin crecimiento. Recuperado de https://www.animalpolitico.com/mexico-como-vamos/la-nueva-politica-economica-redistribucion-sin-mayor-crecimiento/

Información de Contacto

- Email: Emily.a.b_1309@hotmail.com
- Email: Enriquezanabel2008@gmail.com
- Email: Monica.febles1@gmail.com

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Universidad Marista MÉRIDA

Inclusión Financiera: Mecanismo para combatir la pobreza

Julio César Vásquez Leal y Valeria Foglia Trillo

Tutor: José Naredo Sán Román

Universidad Anáhuac Xalapa, México

Planteamiento del Problema

La inclusión financiera es entendida como el acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfacen las necesidades de las personas de manera responsable y sostenible. Se requiere acompañar de una correcta educación financiera para funcionar como mecanismo sustentable para acrecentar la economía y disminuir la pobreza del país.

En México, únicamente el 68% de la población tiene acceso a algún producto financiero (nómina, crédito, ahorro, seguro o apoyo gubernamental); un porcentaje rezagado, comparado con el 94% de Estados Unidos y otros países desarrollados.

Las personas al no poseer servicios financieros, carecen de la oportunidad de ahorrar, invertir o planificar para el futuro.

En México, el 43.6% de las personas vive en condiciones de pobreza, en un entorno de crecimiento económico promedio de 2.2% en los últimos 10 años.



Objetivo

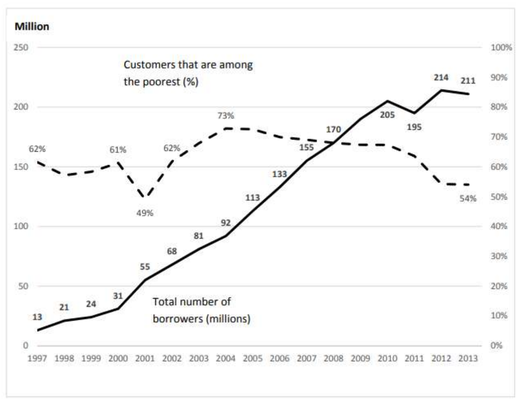
Identificar los mecanismos más efectivos para incrementar la inclusión financiera de forma sostenible como medio para disminuir la pobreza y fortalecer la economía mexicana.

Metodología

Para la presente investigación se utilizó el análisis estadístico elaborado por el INEGI, Encuesta Nacional de Inlusión Financiera 2018. Igualmente, la base de datos The Global Findex Database 2017.

Resultados

La siguiente gráfica del Banco Mundial muestra que al incrementarse el número de personas con acceso a microcréditos, se disminuye la cantidad de usuarios en pobreza extrema.



Información de Contacto

- Email: jvasquezl1213@gmail.com
- Email: vale_fogliatrillo@hotmail.com
- Email: joseluis.naredo@anahuac.mx

Centro de adscripción:

Universidad Anáhuac Xalapa

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Además el estudio "¿El crecimiento económico reduce la pobreza?" publicado en la Revista de Economía Mexicana Anuario UNAM (2016), explica que existe une relación inversa entre el crecimiento per cápita y la pobreza en México.



Los microcréditos y fondos de ahorro son pieza fundamental para enfrentar la pobreza, puesto que, son recursos para enfrentar una emergencia cuando no se tiene un ahorro o ingreso constante.

La inclusión financiera puede incentivar el ahorro y la micro inversión de los deciles más bajos de ingreso en México de forma sostenible a través del autoempleo y de esta forma evitar depender de transferencias del gobierno.



Conclusiones

Los recursos provenientes del ahorro y la inversión aceleran la economía a través del incremento de la producción y el gasto; con ello surge el crecimiento económico que trae consigo oportunidades de empleo y desarrollo económico.

El crecimiento económico es el instrumentos más poderoso para reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida.



Referencias

1. INEGI. (2018). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. Presentación de Resultados. 31/05/2019, INEGI. Sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_resultados.pdf
2. Demirgüç-Kunt, Asli et al. (2017). The Global Findex Database. 31/05/2019, de The World Bank Group. Sitio web: https://globalfindex.worldbank.org/
3. Cull, Robert. (2017). Microfinance and Economic Development 31/05/2019, de World Bank Group. Sitio web: http://documents.worldbank.org/curated/en/107171511360386561/pdf/WPS8252.pdf
4. Campos Vázquez,Raymundo M. et al. (2016) ¿El crecimiento económico reduce la pobreza en México?. 31/05/2019, de El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos. Sitio web: http://www.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/01/04CamposVqz.pdf
5. Yong Kim, Jim. (2015).¿Poner fin a la pobreza extrema? Comencemos con el acceso a los servicios financiero para todos. 31/05/2019, del Banco Mundial. Sitio web: http://blogs.worldbank.org/es/voices/poner-fin-la-pobreza-extrema-comencemos-con-el-acceso-los-servicios-financieros-para-todos

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

La batalla de los sexos: diferencia entre generos en el sector financiero

César Eduardo Castillo Antillón y Karina Montserrat Francisco Campos

Tutor: Luis Alberto Cepeda Villasana

Universidad Anáhuac Querétaro, México

Planteamiento del Problema

La brecha salarial se define como la diferencia que existe entre hombres y mujeres en relación de la media de los ingresos de los hombres. (IMCO, 2018)

De acuerdo a un estudio realizado por el IN Mujeres (2018) en México sólo el 47% de las mujeres en edad de trabajar forman parte de la fuerza laboral, estando muy por debajo del promedio de la OCDE (67%).

Desde la perspectiva de la OCDE se demuestra que cuando las mujeres trabajan, son más propensas a hacerlo tiempo parcial y tienen menos probabilidades de avanzar a puestos directivos, orillandolas a enfrentarse a la discriminación, además de recibir un salario menor que un hombre.

Objetivo

El objetivo de esta investigación es analizar la brecha salarial en el sector financiero, desde la perspectiva de género.

Metodología

Se identificaron y analizaron las siguientes variables del INEGI (del 2014 al 2018) para el sector financiero:

- Participación por sexo
- Años de escolaridad
- Ingreso por hora
- Horas trabajadas
- Ingreso por jornada laboral

Cabe destacar que el presente análisis se realizó seleccionando a las personas que cumplía dos características simultáneamente, que declararan tener un empleo y que el trabajo que desempeñaran fuera parte del sector financiero.

El análisis fue realizado mediante la recolección de datos del tercer trimestre de la ENOE realizada por el INEGI, para los años 2014 a 2018; se realizaron pruebas de medias de dos colas para muestras independientes para determinar que las diferencias fueran estadísticamente significativas al 95

Resultados

En terminos generales, estudios revelan que la brecha salarial de genero en México es un hecho, sin embargo, los resultados obtenidos en el análisis del sector financiero demuestran otra perspectiva a esta problemática.

Gráfica 1



Gráfica 2



Información de Contacto

- Email: cesareduardo-13@hotmail.com
- Email: frankari599@gmail.com
- Email: luis.cepeda@anahuac.mx

Centro de adscripción:

Anáhuac Querétaro

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Por ejemplo, en el gráfico 1 se comparan los resultados del ingreso promedio para hombres y mujeres, siendo estas últimas quienes desde 2016 presentan mejores resultados.

Claramente, se observa que en los últimos años las mujeres han venido recuperando espacios en cuanto a la disparidad de ingresos se refiere.

Sin embargo, en el análisis de ingreso por jornada laboral se encontró del 2014 al 2017 que los hombres tienden a recibir una remuneración más alta que las mujeres, no así en el 2018, según lo muestra el gráfico 2.

Gráfica 3



El gráfico 3, muestra que las mujeres que forman parte del sector financiero cuentan con un mayor tiempo invertido en su educación.

Conclusiones

Se considera que el fenómeno de la brecha salarial en el sector financiero es diferente debido a que una gran parte de las mujeres se ven en la necesidad de trabajar por honorarios a causa de otras actividades, causando un ingreso por hora mayor, mientras que los hombres tienden a trabajar una jornada laboral completa y con un mayor número de horas laborales, causando que su ingreso sea mayor durante gran parte del análisis. Esto causa que el fenómeno de la brecha salarial se presente de una forma diferente a lo normalmente establecido.

Los resultados de esta investigación brindan un cambio a ciertos paradigmas tradicionales con respecto a la brecha salarial en México, los cuales serán revisados en investigaciones subsecuentes.



Referencias

1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (14 de agosto de 2018). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/
2. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (4 de octubre de 2017). Los avances en materia de igualdad de género son demasiado lentos. Recuperado de http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/los-avances-en-materia-de-igualdad-de-genero-son-demasiado-lentos-dice-ocde.htm
3. Instituto Nacional de las mujeres (2 de agosto de 2018). Empoderamiento de las Mujeres. Recuperado de: https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/empoderamiento-de-las-mujeres?idiom=es
4. IMCO (2018). Brecha salarial de género vía OCDE. Recuperado de: https://imco.org.mx/banner_es/brecha-salarial-de-genero-via-ocde/

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

La ganadería sostenible como arma para la mitigación del cambio climático

Nazira Chami Mendoza y Luis Antonio Mendoza Lugo

Tutor: Iván Hernández Cuevas

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

En años recientes, las modificaciones en el clima han causado impactos en los Sistemas naturales y humanos en todos los continentes y océanos. El cambio climático es un factor de riesgo para el éxito de las acciones encaminadas a la reducción de la pobreza, para la seguridad alimentaria, la salud pública, educación, en general para el desarrollo humano; elementos que de no atenderse aumentan la vulnerabilidad de la población. (Zamora Martínez, M. 2015)

El sector ganadero mundial contribuye con una parte importante de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) antropógenas, pero también puede colaborar de manera importante con los esfuerzos de mitigación necesarios. (FAO, 2013)

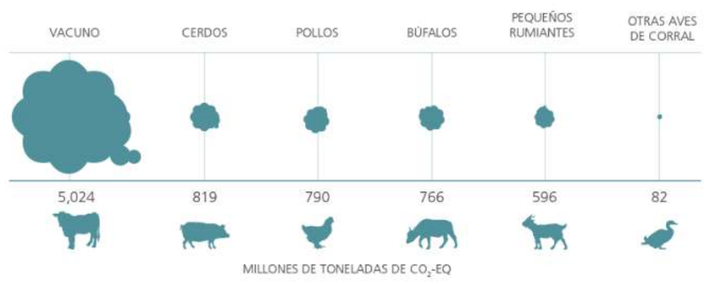


Imagen: (FAO, 2019)

Aplicando políticas adecuadas, que apoyen la innovación y la inversión necesarias, los problemas complejos se pueden afrontar y revertir en beneficio de muchos. (FAO, 2013)

Existe una relación directa entre las intensidades de emisión de GEI y la eficacia con que los productores utilizan los recursos naturales. Para los sistemas de producción pecuarios, las emisiones de óxido nitroso (N2O), metano (CH4) y dióxido de carbono (CO2), los tres principales GEI emitidos por el sector, son pérdidas de nitrógeno (N), energía y materia orgánica que merman la eficacia y productividad. (FAO, 2013)

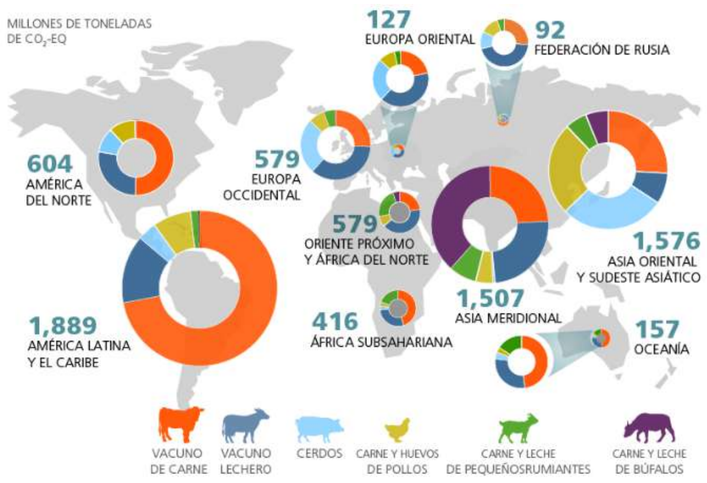


Imagen: (FAO, 2019)

Objetivo

Provocar el cambio de una cultura ganadera tradicional, cuyas prácticas afectan a el ecosistema, a prácticas que nos lleven hacia una ganadería sustentable y responsable que hace posible la mitigación de los gases de efecto invernadero producidos.

Metodología

Los datos recolectados para este estudio se obtuvieron de la organización internacional de las Naciones Unidas (ONU) para la alimentación y la agricultura , y de distintas revistas de interés agropecuario como la Revista Mexicana de Ciencias Forestales y la Revista Cubana de Ciencia Agrícola.

Resultados

El sector ganadero mundial contribuye con una parte importante de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) antropógenas, pero también puede colaborar de manera importante con los esfuerzos de mitigación. (FAO, 2013)

Información de Contacto

Centro de adscripción:

- Email: nazirachm@gmail.com
- Email: Tonomendoza.laml@gmail.com
- Email: ivanhdz@gmail.com

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Existe una relación directa entre las intensidades de emisión de GEI y la eficacia con que los productores utilizan los recursos naturales. Para los sistemas de producción pecuarios, las emisiones de óxido nitroso (N2O), metano (CH4) y dióxido de carbono (CO2), los tres principales GEI emitidos por el sector, son pérdidas de nitrógeno (N), energía y materia orgánica que merman la eficacia y productividad. (FAO, 2013)
Las posibles intervenciones para reducir las emisiones se basan en tecnologías y prácticas que mejoran la eficacia de la producción a nivel de los animales y el hato, de igual forma un mejor manejo de estiércol y pastos. (FAO, 2013)
Un sistema silvopastoril incluye: al suelo mismo en su estructura y composición, animales, árboles, pasto base, flora, fauna aérea y terrestre, reciclaje de nutrientes, producción animal y derivados, factores abióticos, antrópicos, entre otros de carácter socio-económico. (Alonso, J. 2011)
Estos sistemas desarrollan los siguientes servicios ambientales (Alonso, J. 2011) (Arciniegas-Torres S.P., Flórez-Delgado D.F. 2018):

- Incremento de producción y calidad pasturas
- Restauración de suelos degradados y disminución de la erosión
- Mejoramiento de recursos hídricos
- Secuestro de carbono y de GEI y conservación de la biodiversidad.
- Mejora la actividad de la microfauna y macrofauna.
- Regula el estrés climático de los animales.

Las interacciones benéficas que se pudieran presentar con la presencia de los árboles y arbustos de leguminosas en los sistemas de pastoreo se traducen también en el aumento del reciclaje de nutrientes por el retorno al suelo de hojas, frutas, ramas, heces y orines, derivado fundamentalmente por el incremento de la actividad biológica del suelo. (Alonso, J. 2011)

Los árboles en sistemas silvopastoriles cumplen funciones ecológicas de protección del suelo y disminuyen los efectos directos del sol, el agua y el viento. También pueden modificar su estructura e incrementar los valores de materia orgánica, la capacidad de intercambio catiónico y la disponibilidad de N, P y K. (Alonso, J. 2011)

El cambio climático también afecta el sector ganadero, ya que, al provocar un incremento de la temperatura, al generar alteraciones y disminuciones de las lluvias y al alargar la temporada seca, ocasiona problemas preocupantes en la ganadería en lo que respecta a su productividad y rendimiento, al dificultarse el acceso al agua de los animales, al presentarse una reducción en el valor nutricional de los forrajes, y también a causa de la presencia de vectores y plagas. (Arciniegas-Torres S.P., Flórez-Delgado D.F. 2018)

Teniendo en cuenta los impactos negativos que ocasiona la ganadería, se hace necesario buscar una alternativa que permita un manejo sustentable de dicha actividad; sobresaliendo este tipo de sistemas de producción como una alternativa viable para tal fin, la cual permite intensificar la productividad del sistema por medio de la adecuada utilización de los recursos naturales, contribuyendo con la protección del medioambiente. (Arciniegas-Torres S.P., Flórez-Delgado D.F. 2018)

Conclusiones

Como conclusión podemos exponer, que la ganadería silvopastoril sostenible tiene un efecto positivo en el medio ambiente y en los ecosistemas donde se desarrolla; De igual forma, ayuda a no solo los ganaderos sino al ecosistema como tal mejorando las condiciones para el desarrollo de la flora y la fauna local.

Esto debido a los diferentes estudios que se han elaborado en cuanto a la regeneración de suelos, mejora en los recursos hídricos, secuestro de carbono al igual que gases de efecto invernadero y la conservación de la biodiversidad.

Estos sistemas nos ayudan a poder seguir con la producción ganadera, eficientizando los procesos y mejorando los ecosistemas, sin tener que bajar la tasa de producción.

Referencias

1. Arciniegas-Torres S.P., Flórez-Delgado D.F. (2018) Estudio de los sistemas silvopastoriles como alternativa para el manejo sostenible de la ganadería. Ciencia y Agricultura. 15(2): 107-116.
2. Zamora Martínez, M. (2015) Cambio Climático. Revista Mexicana de Ciencias Forestales, 6 (31), 4-7.
3. Alonso, J. (2011). Los sistemas silvopastoriles y su contribución al medio ambiente. Revista Cubana de Ciencia Agrícola, 45 (2), 107-115.
4. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2013) Enfrentando el Cambio Climático a través de la Ganadería. Recuperado de: http://www.fao.org/3/a-i3437s.pdf
5. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) (2019) Modelo de Evaluación Ambiental de la Ganadería Mundial (GLEAM) Recuperado de: http://www.fao.org/gleam/results/es/#c303615

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Universidad Marista MÉRIDA

La historia de dos Méxicos
¿Por qué la economía se mueve a diferentes velocidades?

Ingrid Monserrath Macegoza Ojeda y Marco Antonio Franco Pérez

Tutor: José Luis Naredo San Román

Universidad Anahuac de Xalapa, México

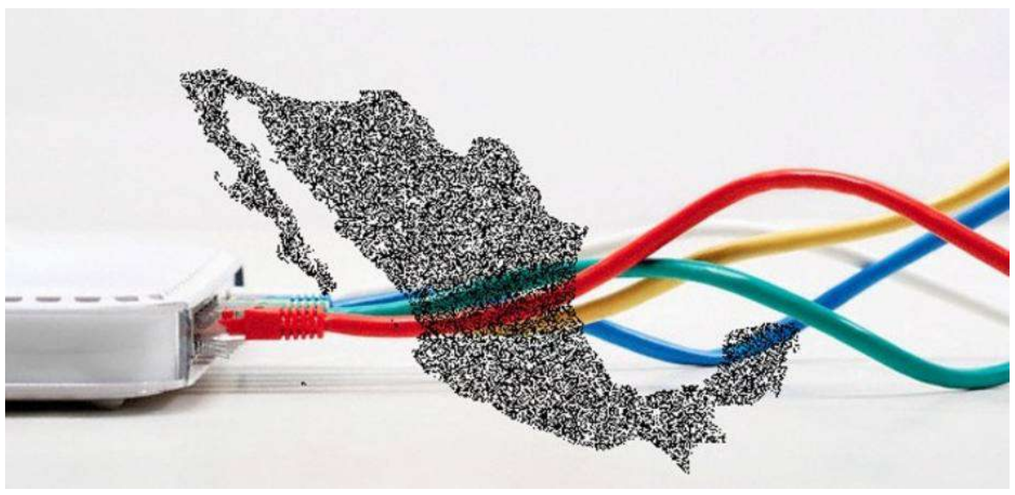
Planteamiento del Problema

En los últimos años se ha ido ampliando la brecha de crecimiento entre los estados del norte y del sur, dando como resultado diferencias notables en el crecimiento económico que revelan que existen dos Méxicos coexistentes, datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2018.

A pesar de que el PIB per cápita nacional ha ido en aumento en los últimos años, encontramos que eso no significa que el crecimiento económico vaya en la misma dirección y equitativamente en todo el país. Esto se ve reflejado en el promedio del nivel de ingresos en la zona norte, que es mayor que en el de la zona sur, segun datos del CONEVAL 2016.

Objetivo

Identificar las razones de por que el país tiene un crecimiento económico a diferentes velocidades.



Metodología

Los datos utilizados en este estudio son las tasas por trimestres de los Estados del Norte y del Sur del país, entre los periodos del 2015-2018 según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y otros Organismos Autónomos como: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Resultados

Vemos en los diferentes indicadores de los organismos autónomos y oficiales del gobierno e identificamos que existe una correlación significativa entre los diferentes niveles de crecimiento del país.

Información de Contacto

- Email: monse_m_o@hotmail.com
- Email: maranfrape@hotmail.com
- Email: joseluis.naredo@anahuac.mx

Centro de adscripción:

Universidad Anáhuac Xalapa

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Conclusiones

Como podemos revisar en las estadísticas de los diferentes organismos e institutos que evalúan y registran el crecimiento de la economía en el país, debe ser una prioridad del gobierno federal, estatal y municipal, aprovechar el solido desarrollo industrial manufacturero, sector automotriz, eléctrico, aeroespacial, agroindustrial entre otros, para fomentar que la economía mexicana crezca en una misma dirección.

Mantener la IED, impulsar la integración de mayor numero de empresas en cadenas de valor y mejorar su productividad. La infraestructura y la ubicación privilegiada de los estados del norte, hacen atractivo invertir en esa zona del país. Sin embargo mejorando la infraestructura y logística de la zona sur haciendo competitiva esta región, se podrá salir del rezago en el que se encuentra.

Mejorar y facilitar la logística en la zona sur, como: aeropuertos, autopistas, telecomunicaciones entre otras. En países exportadores como el nuestro es primordial para obtener resultados por encima del promedio a nivel mundial.



Referencias

1. Meléndez, C. (2019). Base de datos de ingresos y gasto público en estados 2019. Junio 1, 2019, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria Sitio web: https://ciep.mx/base-de-datos-de-ingresos-y-gasto-publico-en-estados-2019/
2. Barrera, A. ,Bonilla, M., Gómez, F.. (2016). México, destino estratégico para la inversión productiva, guía para facilitar el establecimiento de negocios en México. Ciudad de México: ProMéxico.
3. Véles, F. Kaplan, D.. (2019). crecimiento económico. Junio 2, 2019, de México ¿Cómo vamos? Sitio web: http://mexicocomovamos.mx/new/index.php?s=seccion&id=177
4. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Producto interno bruto por entidad federativa. Junio 2, 2019, de Instituto Nacional de Estadística y Geografía Sitio web: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/OtrTemEcon/PIBEntFed2017.pdf
5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social . (2016). Medición de la pobreza. Junio 3, 2019, de consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Sitio web: https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

La inclusión financiera a través de la tecnología financiera (FINTECH)

Diana Saraí Islas Sánchez y Liliana Angélica Luna González

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

La definición multidimensional de inclusión financiera brindada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores es "el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población." (Comisión Nacional Bancaria Y De Valores, 2016)

Aunque se han señalado avances en la materia, todavía quedan herramientas financieras rezagadas debido a la falta de oportunidades para acceder a las mismas a través de la "banca tradicional", por la desconfianza que genera la desinformación sobre la "banca electrónica".

El modelo de negocios FinTech podría ser el "vehículo de inclusión financiera" (como las nombra Fiinlab), en nuestro país si se regula de manera correcta por medio de la legislación.

Objetivo

Analizar los indicadores sobre la inclusión financiera, que brindan las principales Instituciones de recaudación de datos; identificando las oportunidades que permite la "banca electrónica" para la población en el incremento de la educación e inclusión financiera.

Metodología

Base de datos nacional conformada por estudios realizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Se recopilan igualmente datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros. Por otra parte, en relación al tema de las empresas FinTech se obtuvo información, observaciones y comentarios del Laboratorio de Innovación de Gentera (Fiinlab).

Resultados

¿Por qué la falta de acceso a productos y servicios financieros se representa como una problemática? La Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (AMSOFIPO A.C) (s.f.) visualiza la falta de éste derecho como una limitante para mejorar la calidad de vida de las personas y dificulta la reducción de la pobreza y vulnerabilidad.

De la Encuentra Nacional de Inclusión Financiera 2018 (ENIF 2018) se desprende y analiza sobre los medios de pago utilizados en México actualmente lo siguiente:

El efectivo es el medio de pago **predominante** en las transacciones más comunes.

Porcentaje de adultos que usan el medio de pago por tipo de transacción:	Efectivo	TDD[1]	TDC[2]	Otros
Compras de 500 pesos o menos	95%	4%	1%	<1%[3]
Compras de 501 pesos o más	87%	9%	3%	<1%
Pago de renta	90%	3%	<1%[3]	7%
Pago de servicios públicos (agua, luz, etc.)	95%	2%	<1%	2%
Pago de servicios privados (cable, internet, etc.)	91%	4%	2%	3%
Pago de transporte público	98%	<1%	<1%	2%

1. Tarjeta de débito.
2. Tarjeta de crédito.
3. Coeficiente de variación mayor a 30%.

Sin embargo, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), señala que del total de transacciones bancarias realizadas al día, apenas un 16% se realiza a través de internet, y de este porcentaje sólo 7% de los internautas utiliza un teléfono inteligente para realizar una operación bancaria.

Conclusiones



De acuerdo con la CONSUDEF, resulta positivo para México ser pionero en la regulación de las Fintech. Sin embargo, es de menester importancia evaluar el resultado de la normatividad aplicable en la manera de operar de las empresas y velar por la seguridad jurídica necesaria para promover la confianza en el uso de la banca móvil y los pagos electrónicos.

Según las características sociodemográficas como son el nivel de ingreso y la educación financiera, la tecnología financiera debe identificar y atender las necesidades que el sector económicamente activo tiene, e introducir al mismo estado a los ciudadanos que no son incluidos por requisitos limitantes, inseguridad en las instituciones y uso alternativo de mecanismos de transacción financiera no regulados y/o ilegales.

Información de Contacto

- Email: dianaislassanchez@hotmail.com
- Email: lilianalunag98@gmail.com

Centro de adscripción: Universidad Marista

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Referencias

1. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (30 de Junio de 2016). Descripción: Comisión Nacional Bancaria y De Valores. Obtenido de https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Paginas/Descripci%C3%B3n.aspx
2. Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Populares (AMSOFIPO A.C.). (s.f.). AMSOFIPO. Obtenido de http://amsofipo.mx/inclusion.html
3. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2018/.
4. Fiinlab. (2017). Panorama del Fintech en México. Endeavor México. Obtenido de http://www.crowdfundingmexico.mx/uploads/8/7/7/2/87720184/panorama_fintech_mexico.pdf
5. CONDUSEF (s.f.) El ABC de la ley Fintech. Obtenido de: https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/usuario-inteligente/servicios-financieros/1015-el-abc-de-la-ley-fintech

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

La Inclusión Financiera en México. Una asignatura pendiente

Getzemaní del Socorro Miramontes Rivas y Lizbeth Abigail Guadalupe Aguilar

Tutor: José Luis Naredo Sanromán

Universidad Anáhuac Xalapa, México

Planteamiento del Problema

El CONAIF define en el contexto nacional, que la inclusión financiera comprende el acceso y uso de servicios financieros bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades financieras de todos los segmentos de la población.

De acuerdo con cifras divulgadas en la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 (ENIF) se advierte que sólo 7 de cada 10 mexicanos tienen contratado al menos un producto financiero, la misma proporción que en 2015; esto denota claramente que existen rezagos importantes en esta materia.

Agustín Carstens, ex gobernador del Banco de México, afirma que prevalecen barreras que limitan una mayor inclusión, como la falta de confianza en el sistema financiero, particularmente en las instituciones, y los altos costos en los servicios.

A lo anterior se suma la brecha de género ya que las mujeres enfrentan barreras aún mayores para usar los servicios financieros y la tecnología. Lo que denota una menor independencia que limita sus posibilidades de construcción patrimonial.

Objetivo

Identificar las brechas de inclusión financiera de género y por región.

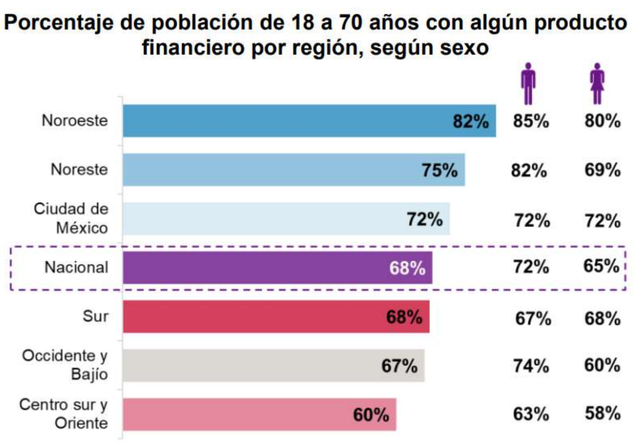
Metodología

Para la presente investigación se tomaron datos y estádisticas de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018 del INEGI en conjunto con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) cuyas cifras indican el grado de inclusión y educación financiera de nuestro país, así como también indican sus barreras a combatir.

Resultados

En la gráfica 1 se muestra como la inclusión financiera aumenta o disminuye dependiendo la región del país.

Porcentaje de población de 18 a 70 años con algún producto financiero por región, según sexo



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018.

En los gráficos 2 y 3 se muestra que no hay grandes cambios en la inclusión financiera en los últimos años

Información de Contacto

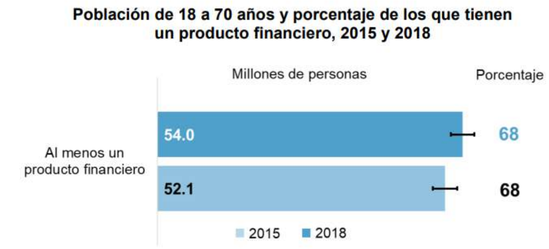
- Email: getzemani.miramontes@anahuac.mx
- Email: liz-abi111@hotmail.com
- Email: joseluis.naredo@anahuac.mx

Centro de adscripción:

Anáhuac Xalapa

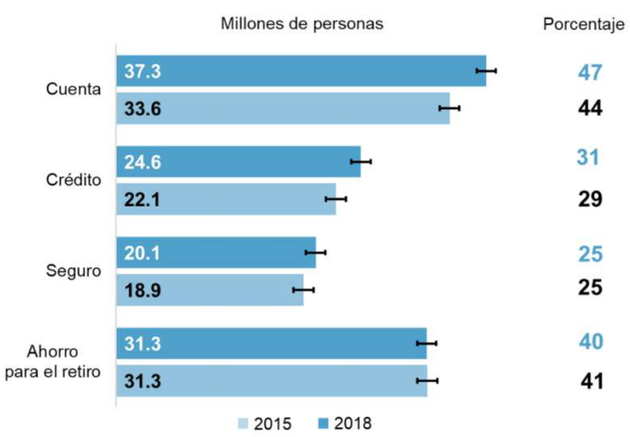
*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Población de 18 a 70 años y porcentaje de los que tienen un producto financiero, 2015 y 2018



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 y 2018.
Nota: cada barra presenta la estimación por intervalo de confianza de 90 por ciento.

Población de 18 a 70 años y su porcentaje por tipo de producto, 2015 y 2018



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2015 y 2018.
Nota: cada barra presenta la estimación por intervalo de confianza de 90 por ciento.

Conclusiones

"La inclusión financiera puede contribuir a liberar el potencial de los individuos, generar mayor igualdad de oportunidades y mejorar las condiciones de desarrollo para millones de mexicanos" (Alejandro Díaz de León Carrillo, 2019).

Hoy en día, la tecnología digital y los teléfonos móviles ofrecen una oportunidad sin precedentes para conectar a las personas de escasos recursos con servicios como ahorros, préstamos, seguros y pagos. Los productos financieros en el futuro deberán diseñarse teniendo en cuenta las necesidades únicas de los usuarios de bajos recursos.

Para iniciar la educación financiera en las comunidades que carezcan de telecomunicaciones crearemos grupos de ahorro en las cuales participen redes de agentes rurales junto con los líderes de la región para brindar servicios financieros a la población. Esto ayudará a tener una estructura para el ahorro seguro y una plataforma para aprender a proteger y hacer crecer su dinero. La educación basada en el diálogo no requiere que las personas sepan leer o escribir, y el aprendizaje en conjunto fortalece al grupo.

"La inclusión financiera está en el centro del empoderamiento económico de las mujeres y la igualdad de género".

Rebeca Grynspan, Secretaria General Iberoamericana

Referencias

1. Coordinación de comunicación social. (2019). Reunión ordinaria de trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. 15 de mayo 2019, de Senado de la república Sitio web: http://cort.as/-J1Ij
2. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). Tercera encuesta nacional de inclusión financiera 2018. 23 de noviembre de 2018, de INEGI Sitio web: http://cort.as/-J1Io
3. Hacia un mundo sin pobreza. Yunus, Muhammad, Editorial Andrés Bello, Santiago de Chile, 1998, 334 pp.
4. Valdelamar, Jassiel . (2019). Las 'tres tristes trabas' de la inclusión financiera, según Agustín Carstens. El Financiero, 25/04/2019.
5. Banco Mundial. (2019). inclusión financiera. 2019, de Banco Mundial Sitio web: http://cort.as/-J1L_

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

La perdida del poder adquisitivo de los mexicanos (1970-2019)

Amado Rosas Archiveque

Universidad de Sonora, México

Planteamiento del Problema

En México, históricamente, el nivel salarial de la clase obrera ha sido muy pequeño y, se ha empequeñecido aún más en la última década respecto a los obreros de otros países industrializados. (Bortz, 1986, p.7)

En este país, desde 1970 se ha venido presentando una mengua del poder adquisitivo de la población, tanto de estratos económicos altos como bajos, siendo estos últimos los más afectados; resintiendo todo el impacto de un sistema económico fallido, unas políticas económicas y sociales malogradas, y una realidad cada vez más implacable.



Imagen por: Aarón Martínez

Objetivo

Dilucidar de manera sucinta, la evolución del poder adquisitivo del Salario Mínimo en México de 1970 a 2017, con la finalidad de generar conciencia entre la población y las autoridades competentes a la problemática, dando paso a que se planteen posibles soluciones.

Metodología

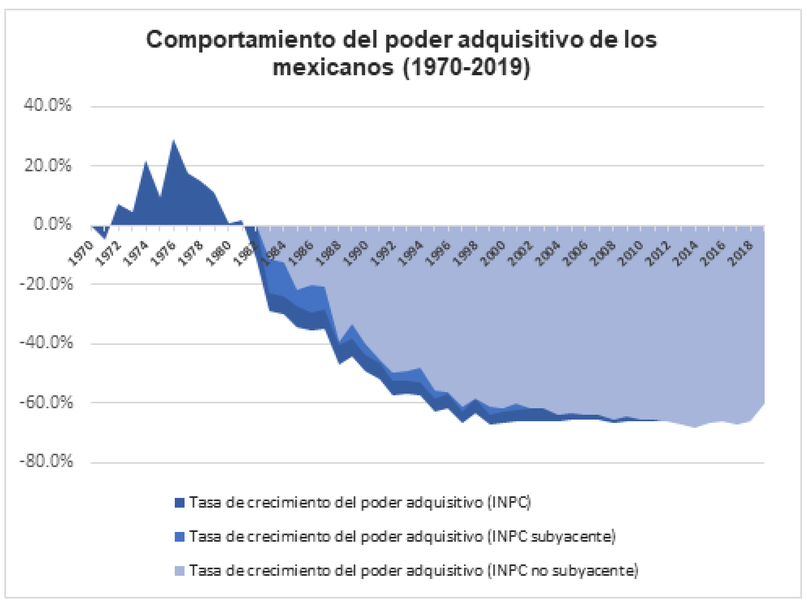
Se recolectó del INEGI y la CONASAMI, datos históricos del INPC —general, subyacente y no subyacente— y del Salario Mínimo General (SMG) nominal, respectivamente. Posteriormente, se deflactó los salarios para obtener el SMG real empleando la siguiente formula:

$$Salario\ real_t = \frac{Salario\ nominal_t}{\text{INPC}_t} \bullet 100 \qquad (1)$$

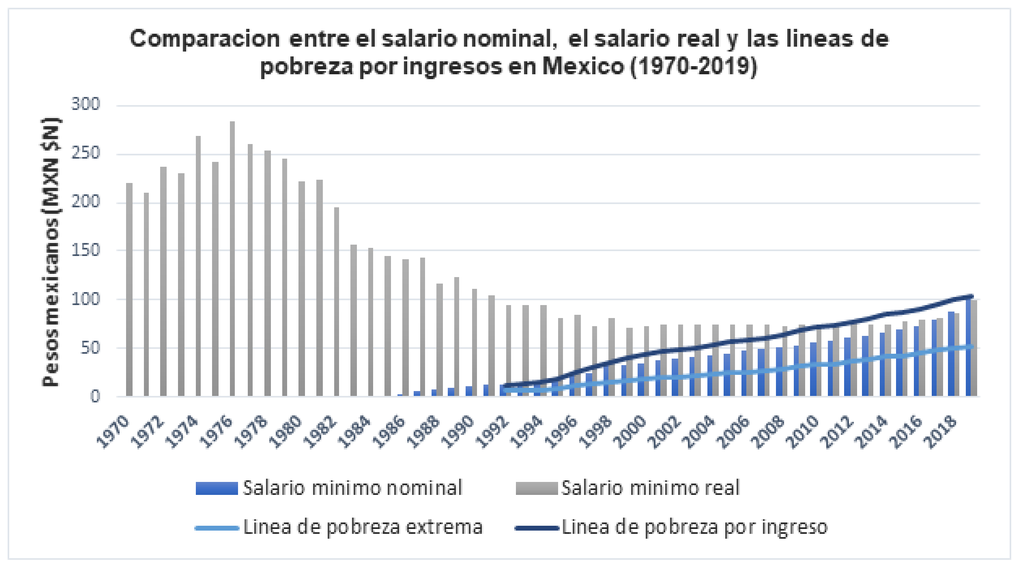
Ulteriormente, se calculó la variación acumulada hasta el 1T-2019 tomando como base el SMG real de 1970. Por ultimo, se realizó una comparacíon histórica entre el SMG nominal y real, frente a la Línea de pobreza (valor de la canasta básica alimentaria y no alimentaria) y la Línea de pobreza extrema (valor de canasta básica alimentaria) proporcionadas por la CONEVAL.

Resultados

En total, empleando datos oficiales, el poder adquisitivo de los mexicanos ha disminuido 55 por ciento desde 1970 al 1T-2019. Si se considera el INPC no subyacente, la perdida escala hasta 60.2 por ciento.



El SMG real es menor al SMG nominal. El SMG real es suficiente para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria, pero resulta insuficiente para adquirir la canasta básica no alimentaria. Ambas canastas consideradas para una persona.



Conclusiones

La precarización del salario es una realidad que sufren todos los mexicanos. En las últimas décadas, su poder adquisitivo se ha reducido dramáticamente, generando pobreza y el decaimiento de su calidad de vida.

Tal y como lo explica la OIT (2017): "si los salarios mínimos están mal diseñados, pueden poner en peligro el bienestar de los trabajadores, entorpecer la aplicación efectiva de estos sistemas salariales y fomentar las prácticas informales."(p.3)

Es imperativo desarrollar una oportuna correlación entre elementos políticos, sociales y principalmente, económicos, que se traduzcan en una política reformadora de la estructura salarial, transfigurándose esta última, en un sistema funcional y favorecedor para el trabajador mexicano.

Información de Contacto

• Email: amadorosas97@gmail.com

Centro de adscripción:

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Referencias

1. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018) Índices de Precios. INEGI. Recuperado de https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca55_2018
2. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. (2017). Salario Mínimo Promedio de los Estados Unidos Mexicanos 1964 – 2016. Recuperado de http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/105354/Salario_Minimo_General_Promedio_de_los_Estados_Unidos_Mexicanos_1964_-_2016.pdf
3. Oficina Internacional del Trabajo [OIT]. (2017). Guía sobre políticas en materia de salario mínimo. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/genericdocument/wcms_542028.pdf
4. Bortz, J. (1986) El salario en México. México D. F., México. Ed. El Caballito, S. A.
5. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2019). Líneas de Bienestar México 1992 (enero) a 2019 (abril). Recuperado de https://coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_bienestar/Lineas_Bienestar.zip

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

La robotización en México y su impacto en la fuerza laboral

Ma. Fernanda Solis Cetina, Pamela G. Cantón Duarte y Vanessa Vargas Ojeda

Tutor: Ligia Camara Ferráez

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

La Organización Mundial de Comercio ha reportado que México es el cuarto importador de robots industriales. México importó equipos de automatización industrial de EE.UU por 2,235 millones de dólares, en el año 2015. (Riquelme R. 2018)

La Asociación de Industrias Robóticas coincide en que, en los últimos años, México ha visto el crecimiento de la automatización para uso industrial en los sectores aeroespacial y automotriz, pero que también se ha observado un avance en los de electrónica y dispositivos médicos, así como en el de alimentos y bebidas, al usar más la robótica en el envasado y peletizado. (Urbina E. 2017)

Los sectores con el mayor riesgo de ser automatizados en México son el comercio minorista, con 5.5 millones de empleos; le sigue la manufactura, con 4.9 millones; el sector agropecuario, con 4.7 millones; el alojamiento y los servicios de alimentación, con 4.7 millones, y la construcción, con 1.6 millones de empleos que están en peligro de ser sustituidos por máquinas. (Riquelme R. 2018)

Objetivo

Identificar el estado actual de la robotización en México y cómo afecta o se espera que afecte a la fuerza laboral.

Metodología

Se tomaron datos e información cuantitativa de diversas fuentes que consideramos confiables, tanto formales como informales como son: CONACYT, Banxico, El Economista, El país, entre otros.

Resultados

México importó equipos de automatización industrial de EEUU por 2,235 millones de dólares, en el año 2015. (Riquelme R. 2018)

Se pronostica que, en México, para 2030, entre 9 y 18 millones de empleados puedan ser desplazados por la automatización, los cuales necesitarán cambiar el rubro en el que se desempeñan, de un total de 68 millones de trabajadores, de acuerdo con el estudio. (Riquelme R. 2018)

La industria manufacturera aporta más del 80% del total de las exportaciones mexicanas. En 2016 tenía 8,575,609 millones de empleados. De Acuerdo con el Índice Global de Competitividad en Manufactura 2016, México pasará del 8° al 7° sitio entre los países más competitivos. (CONACYT, 2017) Por lo tanto, podemos ver en la tabla 1 una comparación del salario promedio diario de un soldador en México, contra el costo promedio diario de un robot soldador, señalando que, aunque es un gran gasto en un principio, a la larga la inversión se recupera reduciendo así los costos.

Información de Contacto

- Email: Marifer.solis2398@gmail.com
- Email: pamelagacanton@gmail.com
- Email: vanevo09@gmail.com
- Email: Ligia.b.camara@gmail.com

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONACYT

La automatización como posible amenaza

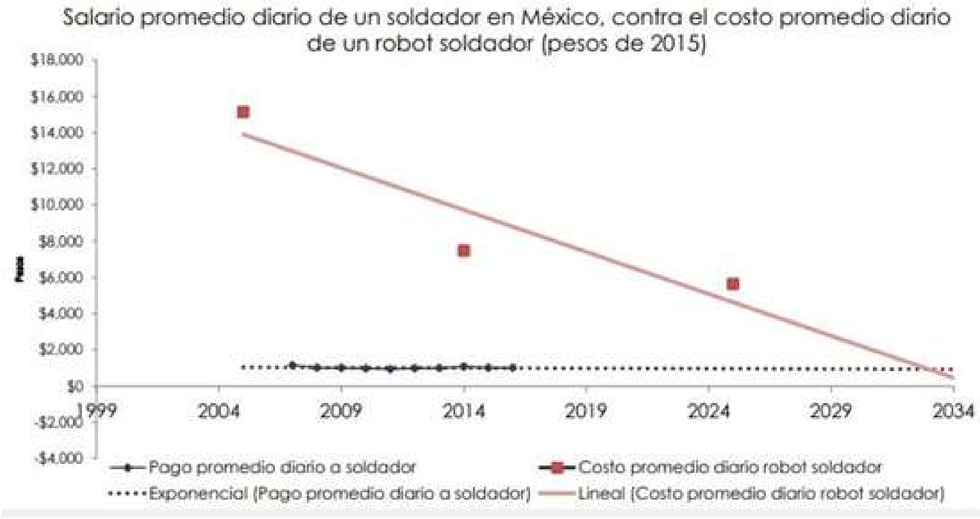
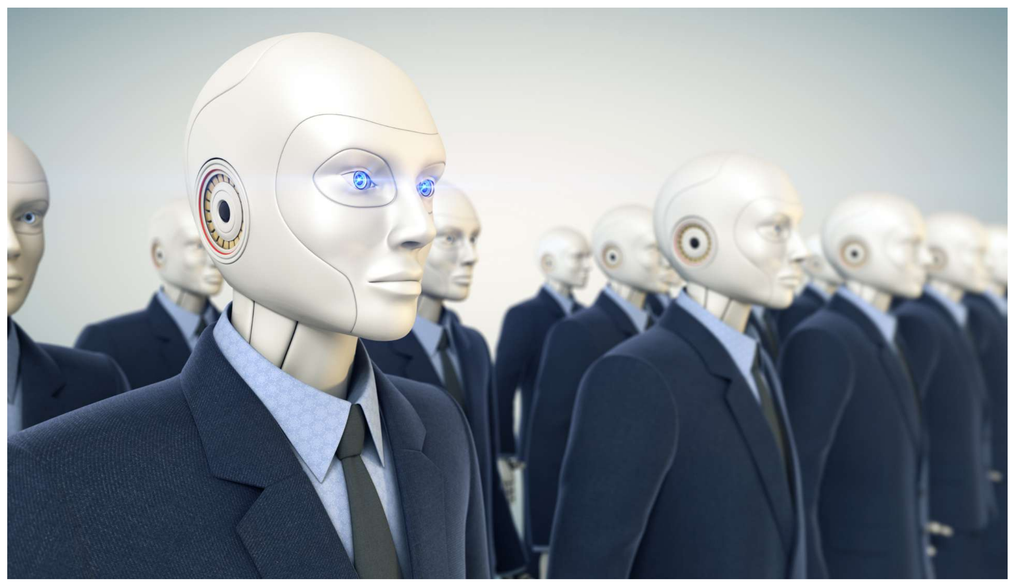


Tabla 1. La automatización como posible amenaza.
Fuente: CONACYT

Conclusiones

La llegada de robots y la inteligencia artificial definitivamente continuará teniendo un gran impacto en toda la economía. El factor que se ve más afectado por esta situación es el trabajo y por consiguiente el ingreso de las familias. Ante esta situación, existe cierta preocupación hacia la posibilidad de que las máquinas robotizadas, obtengan mayores niveles de empleabilidad que el ser humano. Este aspecto limita día a día el espacio para el potenciamiento de las habilidades que el recurso humano puede aportar a las organizaciones. (Forero, 2017)

Se debe buscar la manera de aprovechar las habilidades de los robots para lograr un mejor resultado en todos los aspectos del desarrollo de la humanidad, sin excluir al humano mismo.



Referencias

1. Riqueleme, Rodrigo, (2018), el economista, los robots llegan a las pymes mexicanas, Recuperado de: https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Los-robots-llegan-a-las-pymes-mexicanas-201808070031.html
2. Urbina E. (2017). Robots sí llegan a México, pero a unas cuantas empresas. Manufactura. Recuperado de: https://manufactura.mx/industria/2017/08/28/robots-si-llegan-a-mexico-pero-a-unas-cuantas-empresa
3. McKinseyCompany, (2017), Global institute, harnessing automatation for a future that works, Recuperado de: https://www.mckinsey.com/mx/our-insights/harnessing-automation-for-a-future-that-works
4. CONACYT. (2017). Automatización: ¿amenaza u oportunidad para México?. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/264648/Automatizaci_n__amezana_u_oportunidad_para_M_xico__Enrique_Cabrero_.pdf
5. Galingo. Jose, (2017), el pais, máquinas y robots nos quitan el empleo, pero mejoran vida, Recuperado de: https://elpais.com/tecnologia/2017/06/21/actualidad/1498036655_438636.html

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

imef fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

La última crisis nunca antes vista: Estanflación

Luis Javier Espinosa Rios

Universidad Anáhuac México Norte, México

Planteamiento del Problema

Durante las décadas de 1970 y 1980, los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), trataban de indexar los precios del petróleo a la inflación, con el fin de seguir evitando pérdidas con el continuo aumento de la inflación, ya que estaban fijados en dólares. Es así, qué en julio de 1973, Argelia decide de manera unilateral incrementar el precio de referencia del barril del petróleo en un 30%. Por consiguiente, Libia decide secundar esta acción elevando los precios del barril de petróleo.

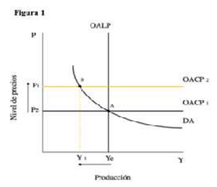
Para octubre de 1973, el Comité Ministerial de la OPEP anunció qué de manera coordinada, entre todos los países miembros, incrementar en 5.12% el precio del barril del petróleo. Con dicha medida, en menos de un año, los precios del petróleo se elevaron en más de 400%. (CEPAL, 2001, p. 20). Esta subida en los precios del petróleo provocó una estanflación en la mayoría de los países industriales. Los datos siguientes muestran qué ocurrió en Estados Unidos:

Tabla 1

Año	Variaciones de los precios del petróleo	Tasa de inflación (IPC)	Tasa de paro
1973	11.0%	6.2%	4.9%
1974	68.0%	11.0%	5.6%
1975	16.0%	9.1%	8.5%
1976	3.3%	5.8%	7.7%
1977	8.1%	6.5%	7.1%

Fuente: Mankiw Macroeconomía.

Figura 1



El incremento del precio del petróleo de un 68% durante 1973, provocó un desastroso movimiento de la oferta agregada, por consiguiente, un aumento en la inflación y en la tasa de paro. A pesar de esto, la OPEP volvió a subir los precios.

Año	Variaciones en los precios del petróleo	Tasa de inflación (IPC)	Tasa de paro
1978	9.4%	7.7%	6.1%
1979	25.4%	11.3%	5.8%
1980	47.8%	13.5%	7.0%
1981	44.4%	10.3%	7.5%
1982	-8.7%	6.1%	9.5%

Fuente: Mankiw Macroeconomía.

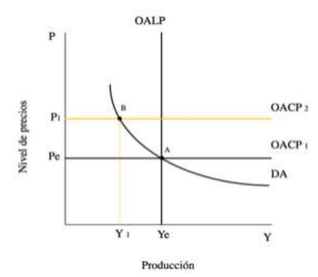
Objetivo

Ante un hecho en el que los economistas le llaman "El Gran Mal", el objetivo es tratar qué el nivel de precios vuelva a estar en equilibrio, utilizando dos herramientas sobre la demanda agregada: mantenerla constante o aumentarla.

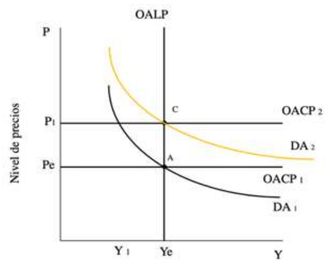
Metodología

Ante una perturbación negativa en el precio de barril del petróleo, es decir, un desplazamiento hacia la izquierda de parte de la oferta agregada, el banco central estadounidense (FED) tiene las herramientas para tratar de corregir éste inusual comportamiento (estanflación). Con ello, tiene que decidir entre dos opciones:

1. La primera, la Reserva Federal (FED) decide mantener constante la demanda agregada. En este caso, la producción y el empleo son menores al PIB potencial. Como resolución, al largo plazo los precios bajarían para restablecer el pleno empleo en el nivel de precios de equilibrio (punto A). Sin embargo, el coste de este procedimiento sería una dolorosa recesión (Mankiw, 2006, p. 404).



2. La segunda, la Reserva Federal (FED) decide aumentar la demanda agregada. Con ello, la economía se aproxima más deprisa al pleno empleo. A condición de que el aumento en la demanda agregada coincida con el comportamiento negativo de la oferta agregada, la economía se trasladará de manera acelerada del punto A al C. En esta situación, se dice que el banco central adapta la perturbación de la oferta. Sin embargo, de tomarse esta decisión, el nivel de precios permanecería más alto. Dicho de otro modo, no hay forma de ajustar la demanda agregada de cierta manera que permita mantener el pleno empleo al mismo tiempo de equilibrar los precios (Mankiw, 2006, p. 405).



Resultados

Después de haber analizado las dos opciones que un banco central tiene, Estados Unidos optó por la primera opción: esperar a que los precios bajen.

A mediados de los años ochenta, después de la segunda subida de precios por parte de la OPEP, las convulsiones en el ámbito político en los países árabes mermaron la capacidad de la OPEP, generando así, una reducción en los precios, dándole la vuelta a la estanflación de los años pasados (Mankiw, 2006, pp. 406-407).

Año	Variación de los precios del petróleo	Tasa de inflación (IPC)	Tasa de paro
1983	-7.1%	3.2%	9.5%
1984	-1.7%	4.3%	7.4%
1985	-7.5%	3.6%	7.1%
1986	-44.4%	1.9%	6.9%
1987	18.3%	3.6%	6.1%

Fuente: Mankiw, Macroeconomía.

Conclusiones

Durante la última estanflación de Estados Unidos, nosotros hemos analizado, dentro del modelo de Oferta Agregada y Demanda Agregada, dos vías que podría optar el banco central: la primera, esperar a que los precios bajen al largo plazo; y la segunda, imponer estímulos para poder mover la Demanda Agregada y lograr que se mantenga el pleno empleo, sin embargo, esta situación genera un alza en los precios. Este modelo se basa en que los precios al corto plazo son rígidos y al largo son flexibles. Dicho modelo es clásico.

Estados Unido optó por la primera, la Reserva Federal espero que los precios bajaran de manera natural al largo plazo. Teniendo como resultado las tasas de inflación y de paro más bajas en la historia reciente de dicho país.

Información de Contacto

- Email: anahuac.norte@investigacionimefu.com

Centro de adscripción:

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Referencias

1. Mankiw, N. Gregory, Ciccone, Antonio, and Rodríguez, Hugo. Macroeconomia. 6a ed. Barcelona: Antoni Bosch, 2007. Print.
2. Ruiz-Caro, A.. (2001). El papel de la OPEP en el comportamiento del mercado petrolero internacional. junio 3, 2019, de CONEVAL Sitio web: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6372/1/S0103287_es.pdf

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Método de evaluación de riesgos en materia de prevención de Lavado de Dinero (PLD) y Financiamiento al Terrorismo (FT) con base en un árbol de regresión

Jessica Paola Romero Carmona y Salvador Cruz García

Tutor: José Francisco Martínez Sánchez

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Escuela Superior de Apan, México

Planteamiento del Problema

En México, existe una gran variedad de problemas económicos, financieros, sociales, derivados de dinero ilícito que se incorpora al sistema financiero a través del lavado de dinero, proveniente de actividades como el narcotráfico, corrupción, evasión fiscal, robo o asalto, falsificación y piratería de productos, fraude, extorsión, robo de hidrocarburos, secuestro, contrabando de armas, trata de personas, prostitución y terrorismo.
Los efectos y consecuencias sobre un país son diversos, pero, sobre todo, dañinos, ya que:

1. Afecta a los contribuyentes y por tanto a la política económica.
2. Afecta la competencia debilitando al sector privado legítimo.
3. Los fondos de lavado de dinero, pueden ser utilizados para controlar industrias y sectores enteros de una economía.
4. Tiene un impacto en la reputación de las entidades financieras implicadas en actos asociados a lavado de dinero.
5. Puede distorsionar los precios, (y por tanto al consumo)
6. Puede ocasionar inexplicables alteraciones en la demanda de dinero y las tasas de interés
7. Puede ocasionar también volatilidad en los flujos internacionales de capitales y en el tipo de cambio.
8. Retroalimenta el crimen y la corrupción
9. Genera alteraciones en las estadísticas oficiales, dificultando la toma de decisiones, Cuervo (2017).

Objetivo

Apoyar la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, proponiendo un método que identifique, mida y cuantifique el riesgo de LD y FT. La premisa fundamental es el conocimiento del cliente y los distintos factores de riesgo para medir el riesgo LD utilizando como técnica el árbol de regresión.

Metodología

En este trabajo nos enfocamos a calcular el Riesgo Inherente, es decir, el riesgo asociado con el cliente o usuario y que está determinado principalmente por las siguientes variables independientes:

1. Tipo de persona (física o moral)
2. Procedencia (estado de la república)
3. Actividad económica
4. Antigüedad y
5. Producto contratado

La información que utilizaremos para calcular el Riesgo es de una institución financiera focalizada en el sector inmobiliario, que por motivos de confidencialidad denominaremos "Sujeto obligado".
El enfoque es de "Know Your Customer", es decir, se identifica y conoce al cliente a través de la información que proporciona, su perfil transaccional y considerando la experiencia de los expertos de la institución.
Para el cálculo del nivel de riesgo del cliente o usuario se consideran solo las variables estadísticamente significativas de las cinco variables independientes, se utilizará la técnica de árboles de decisión que está incluida dentro de las denominadas técnicas de minería de datos.
En las técnicas de clasificación, el objetivo es predecir un evento (valor específico de una variable categórica) o estimar valores de una variable continua. Se trabaja sobre datos históricos donde se tiene un resultado conocido.
Dentro de las técnicas de clasificación tenemos a los árboles de decisión, que son comúnmente utilizados en la minería de datos.
Los algoritmos generan reglas de decisión que son presentadas como un árbol, donde la población total (nodo raíz) es sucesivamente dividida (ramas-nodos intermedios) hasta obtener segmentos de similar comportamiento (nodos hojas) en relación a la variable objetivo. Las hojas contienen la predicción.
En cada división se selecciona al predictor que mejor separa la población con respecto la variable objetivo. Si la variable objetivo es categórica se llaman árboles de clasificación, en cambio, si es continua se llaman árboles de regresión.
Para este trabajo utilizaremos el algoritmo Detección Automática Interactiva (CHAID) incluido como módulo en el software estadístico SPSS versión 23.
La información y datos están conformada por 181 clientes del Sujeto obligado.
Antes de aplicar el algoritmo CHAID, se calcularon las probabilidades a priori con la información proporcionada por el cliente, con la opinión de los expertos y considerando los resultados de la Encuesta de Evaluación de riesgos de PLD.
Esta probabilidades a priori le asignan un riesgo al cliente como Alto o Bajo, lo cual constituye la variable dependiente por analizar denominada "Status del Cliente".
En resumen se tiene una base de información con 181 clientes clasificados a priori como de riesgo Alto o Bajo y a continuación se aplica a técnica de árboles de regresión que asigne el nivel de riesgo de cada cliente con la información que contiene la base de datos.

Información de Contacto

- Email: jessica.paola.rom.car@mail.com
- Email: salvador_cruz@uaeh.edu.mxEmail : marzan67@gmail.com

Centro de adscripción:

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Resultados

Después de aplicar pruebas estadísticas, las variables "Producto" y "Antigüedad" son las que resultaron estadísticamente significativas, por lo tanto son las que aparecen en el árbol de regresión para determinar el nivel de riesgo PLD de los clientes.
Del total de clientes que tiene un nivel de riesgo Bajo a priori, el modelo reclasificó a 19 en riesgo alto y 70 en riesgo bajo, lo que representa un 78.7% de efectividad.
Por lo que respecta a los clientes que estaban clasificados en riesgo Alto a priori, el modelo los mantuvo en este nivel, lo que representa el 100% de efectividad.
En general se tiene una efectividad del 89.5%.

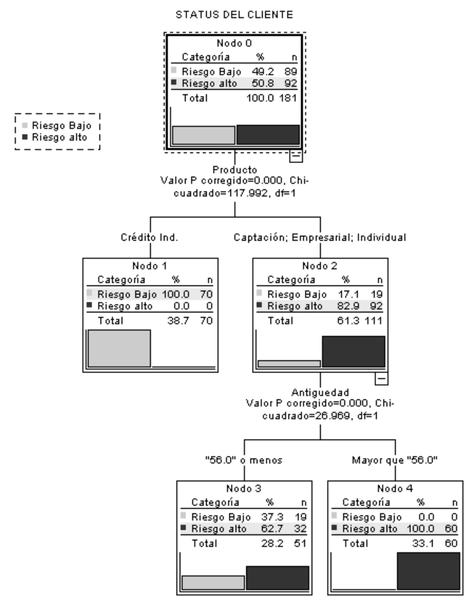


Fig.1. Árbol de regresión
Fuente: Elaboración propia utilizando SPSS

De los resultados que se muestran en el árbol de decisión de la Figura 1, se infiere lo siguiente:

a) Los productos Captación, Empresarial e Individual son más riesgosos que el producto Crédito Individual.
b) Los clientes con antigüedad mayor a 56 meses son más riesgos que aquéllos con menor antigüedad.
c) Las variables "Producto" y "Antigüedad" son las únicas que resultaron estadísticamente significativas.
d) Las variables "Estado", "Tipo de persona" y "Actividad económica" no son estadísticamente significativas para clasificar a los clientes.
e) Se calculó la probabilidad de que un cliente fuera de Alto riesgo a partir de un umbral de 0.5; es decir, si la probabilidad es superior a este umbral, al cliente se le asigna una clasificación de riesgo Alta, de lo contrario se clasifica como de riesgo Bajo.

En resumen, el modelo de árbol de regresión clasificó a los clientes del sujeto obligado en riesgo Alto o Bajo, considerando el umbral de 0.5 y las variables significativas: "Producto" a contratar y la "Antigüedad" como cliente en la institución.
El porcentaje de efectividad del 89.5% muestra que la técnica de árboles de decisión es robusta para identificar patrones de información que permitan la clasificación, en este caso de clientes con distintos perfiles de riesgo.

Conclusiones

El sector financiero en específico el sector bancario es altamente susceptible de ser utilizado para lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
Con la finalidad de apoyar la lucha contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, este trabajo propone la técnica de árboles de regresión para cuantificar el riesgo inherente de LD y FT. La premisa fundamental es el conocimiento del cliente y de los distintos factores de riesgo, los cuales son clasificados en tres tipos: inherentes, transaccionales e institucionales. En este trabajo únicamente nos enfocamos en el riesgo inherente, analizando la información que el cliente proporciona al sujeto obligado.
La información generada por el usuario en buena medida es no estructurada y proviene de distintas fuentes de información y por tanto se requieren novedosas herramientas para su análisis como lo son la minería de datos y aprendizaje automático.
Para el riesgo Transaccional, la información se genera a partir de la cartera de clientes y el seguimiento a su perfil transaccional, por lo que se requiere tener registros históricos actualizados y accesibles para su análisis e interpretación. En el caso del riesgo institucional, es información de la empresa generada por los procesos de auditorías, controles internos, capacitación del personal y cumplimiento de los estándares de calidad, son elementos fundamentales para estimar riesgos institucionales. En la medida en que se tenga acceso a la información necesaria para estimar el riesgo ransaccional y el iesgo institucional, será objeto de otros trabajos de investigación que complementarán el actual para tener una medida integral de riesgo PLD.

Referencias

1. Cuervo G., E. (2017). Prevención del Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo: identificación y evaluación de riesgos en las Entidades Financieras Mexicanas. Seminario Aleatorio. ITAM. México
2. CNBV. (2017). Guía para la Elaboración de una Metodología de Evaluación de Riesgos en Materia de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y Financiamiento al Terrorismo. SHCP, México. 30 de marzo de 2018. https://www.gob.mx/cnbv/articulos/guia-para-la-elaboracion-de-una-metodologia-de-evaluacion-de-riesgos-en-materia-de-pld-ft-109268?idiom=es
3. Martínez, F. y Venegas, F. (2016). An analysis on operational risk in international banking: A Bayesian approach (2007–2011). Elsevier/Estudios Gerenciales.
4. García G., R. (2015).¿Recuerdas qué datos diste al banco al abrir tu cuenta? 11 de abril de 2018. De Forbes México. https://www.forbes.com.mx/recuerdas-que-datos-diste-al-banco-al-abrir-tu-cuenta/
5. Castillo, M. y A. J. Mendoza (2004). Diseño de una metodología para la identificación y la medición del riesgo operativo en instituciones financieras. Bogotá. Revista de Ingeniería No. 19. Universidad de los Andes.

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación

Universidad Marista MÉRIDA

Prevención de lavado de dinero en empresas farmacéuticas

Diego Gilberto Armenta Ríos,Kuan Chang Chen, José Miguel Godínez Rodríguez, Ulises Núñez Reyes y Silvia Andrea Ortiz Torres

Tutor: Pamela Montserrat Serrano López

Escuela Bancaria y Comercial - Campus Ciudad de México, México

Planteamiento del Problema

El mercado farmacéutico mexicano causa un impacto directo en 161 ramas de la actividad económica y genera cerca de 74,000 empleos directos.

De acuerdo con el informe de Flujos financieros ilícitos en América Latina y El Caribe realizado por la CEPAL, los medicamentos son uno de los tres rubros que registran las mayores cifras de manipulación de precios para posibilitar los flujos financieros ilícitos.

Figura 1. Mercado farmacéutico mexicano.



Fuente: KPMG

Objetivo

Identificar la regulación aplicable a las empresas farmacéuticas en México en materia de prevención de lavado de dinero.

Metodología

Se revisaron los análisis, planteamientos y proyecciones a futuro del Censo 2014 a la industria farmacéutica hecho por el INEGI. Dichas proyecciones muestran una tendencia creciente en cuanto al número de establecimientos dedicados a esta actividad, aunque para 2014 descendió el ritmo de crecimiento, pues en 2009 presentó una tasa media de crecimiento anual de 5.1% respecto a 2004 y para 2014, de 2.6 por ciento. Los datos presentados no tuvieron un tratamiento estadístico específico, su uso fue documental.

Resultados

Marco regulatorio del sistema farmacéutico

Figura 2. Leyes a cumplir.



Fuente: KPMG

Actualmente, el sistema mexicano no posee una ley que se enfoque de forma específica en el lavado de dinero a través de empresas farmacéuticas. La figura 2 muestra algunas de las leyes a través de las cuales se regula el sistema farmacéutico (ver figura 2).

Se han hecho conocidos diversos casos de lavado de dinero dentro de la industria farmacéutica y ha habido muchas empresas señaladas e implicadas, no obstante, se podría decir que dichas empresas se encuentran dentro de un vacío legal debido a que su giro no es el principal desencadenante del lavado de dinero, sino su sistema de distribución (la culpa se desvía a proveedores y concesionarios). Esta situación "libera" a las empresas farmacéuticas pues, mientras cumplan con los estándares sanitarios, se pueden desentender de las demás leyes financieras.

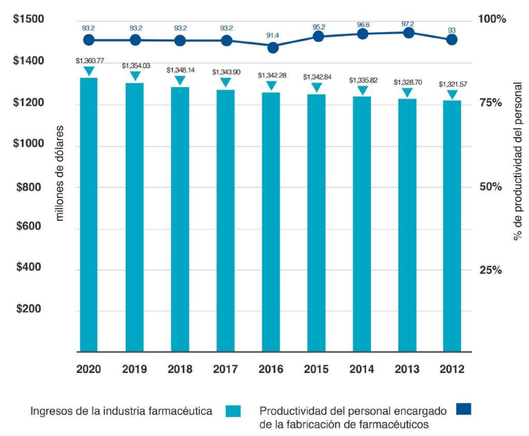
Hay dos casos dentro de la industria farmacéutica relacionados con el lavado de dinero:

1. **El lavado de dinero (a través de concesiones)**

 La Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública investigaron posibles operaciones con recursos de procedencia ilícita en las concesiones de empresas farmacéuticas que vendían medicinas al IMSS y al ISSSTE en el periodo de 2012 - 2018. Esto permitió reconocer que el lavado de dinero dentro de las concesiones existe, pero no se conoce a ciencia cierta sus dimensiones, lo cual lo hace más difícil de rastrear y detectar. Hasta el momento ninguna industria farmacéutica ha dado respuesta a este tipo de acusaciones, se limitan a seguir produciendo medicinas; en otras palabras, se lavan las manos escondiéndose en el mundo de la medicina e ignorando por completo las sanciones en materia financiera y legal contra el lavado de dinero.

TABLA 1. LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA MEXICANA.

En México existen 2.5 médicos y 1.6 camas por cada mil ciudadanos.



Fuente: Departamento de investigación Merca 2.0/Statista/INEGI.

2. **La piratería de productos**

 La piratería es uno de los principales negocios del narcotráfico para lavar dinero, y la medicina no está exenta de tales prácticas. Según la Asociación Mexicana de Industrias de Investigación Farmacéutica, seis de cada diez medicinas que se ofrecen en territorio nacional son robadas o falsificadas, lo que genera un flujo de $11,500 millones de pesos anuales: una amplia ventana de actuación para el lavado de dinero.

Conclusiones

La presente investigación permite notar que el sector farmacéutico es particularmente propenso a la corrupción. Sólo con la colaboración de los gobiernos y las instituciones globales que brindan una supervisión clara y responsable del sector farmacéutico será posible introducir políticas que mitiguen la corrupción institucional.

En este sentido, el Reglamento de la Ley General en Materia de Investigación para la Salud, cuenta con una cobertura respecto al tema de investigación farmacológica y menciona procedimientos gubernamentales para el uso y prueba de nuevos medicamentos, pero no del involucramiento de partes independientes, que puede causar cuestiones de corrupción entre las empresas farmacéuticas y los funcionarios gubernamentales. Se recomienda añadir una parte independiente al proceso de confirmación de nuevos medicamentos.

El Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones en materia de regulación, control y fomento sanitarios en los términos de la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables, pero sigue siendo un órgano interno del gobierno federal, que es propenso al riesgo de corrupción con las empresas farmacéuticas. Se recomienda una organización privada independiente que pueda añadir a sus procesos la prevención de la corrupción.

El Reglamento de Insumos para la Salud menciona la cobertura en condiciones sanitarias, envasado y etiquetado, prescripciones, venta y suministro, investigación, vitaminas, esta es la mejor en cuanto a los procesos del público en general cuando se viene a la adquisición de fármacos, pero no menciona un órgano independiente no gubernamental que directamente regule estos procesos, por lo que pueden haber cuestiones de corrupción entre funcionarios gubernamentales y empresas farmacéuticas.

Los Lineamientos para cumplir las Buenas prácticas Clínicas en la Investigación para la Salud enfatiza la autorización de la COFEPRIS para la investigación en salud, además de los criterios para proteger los derechos y el bienestar del ser humano dentro de cualquier investigación. Finalmente se establece que se deben cumplir con las obligaciones éticas al publicar los resultados cualesquiera que sean (positivos, negativos, inconclusos) para que estén a disposición del público.

Los Lineamientos para las Disposiciones para los Estudios de Bioequivalencia están dirigidos a todos aquellos que cuenten con autorización para realizar pruebas de intercambiabilidad de los medicamentos que serán sometidos ante la COFEPRIS; además define las diferentes liberaciones que pueden tener los medicamentos y te proporciona las recomendaciones necesarias para la realización de dichos estudios.

Referencias

1. Rebolledo. R. (2017). "¿Cómo le va a la industria farmacéutica en México?" El Economista. Recuperado de https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Como-le-va-a-la-industria-farmaceutica-en-Mexico-20170610-0010.html
2. Romero, E. (2017). "Hay lavado de dinero en las medicinas, dice empresario". La Prensa. Recuperado de https://www.laprensa.com.ni/2017/05/22/nacionales/2233370-hay-lavado-de-dinero-en-las-medicinas-dice-empresario
3. Sitio oficial de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. México. https://www.gob.mx/hacienda
4. Sitio oficial de la Secretaría de la Función Pública. México. https://www.gob.mx/sfp
5. Blancas, D. (2019). "Indagan lavado de dinero de farmacéuticas consentidas de Peña". La Crónica. Recuperado de http://www.cronica.com.mx/notas/2019/1115766.html

Información de Contacto

- Email: dg.armenta@ebc.edu.mx
- Email: ck.chen@ebc.edu.mx
- Email: jm.godinez001@ebc.edu.mx
- Email: u.nuñez@ebc.edu.mx
- Email: sa.ortiz002@ebc.edu.mx
- Email: pm.serrano@ebc.edu.mx

Centro de adscripción: EBC Escuela Bancaria y Comercial

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

Producción de alimentos y hambre: La inseguridad Alimentaria y sus causas

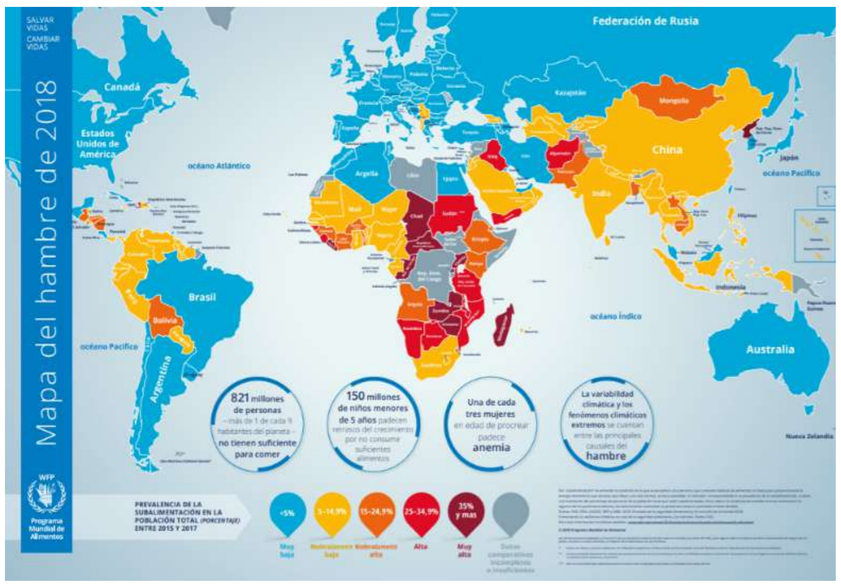
Rogelio Vázquez Rodriguez, Fernanda Estefanía Elvira Martínez, Andrea Gutiérrez Gordillo y Yulissa Reyes Soto

Tutor: María Guadalupe González Estrada

Universidad Anáhuac Puebla, México

Planteamiento del Problema

El hambre mata a más personas que el sida, la malaria y la tuberculosis juntos. Mueren 17 millones de personas al año como consecuencia del hambre y la malnutrición, 45 mil al día. Se estima que en 2017, el número de personas subalimentadas aumentó hasta los 821 millones, alrededor de 1 de cada 9 personas en el mundo. (FAO,2018)



Problema ético:

El acceso a alimentos de calidad debería estar garantizado para todo ser humano. Lamentablemente no se ha llegado a una solución eficaz. Se podría acabar con el hambre, pero no se hace.

Objetivo

Describir el estado en el que se encuentra el mundo en términos de seguridad alimentaria, además de sus causas e impacto.

Metodología

La investigación es de carácter cualitativa debido a que se investigó cómo la seguridad alimentaria impacta en el mundo. Como referencias se tomaron diversos estudios y el principal indicador es la inseguridad alimentaria en 2017 de PESA-FAO.

Resultados

FIGURA 2
LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA GRAVE EN 2017 ES MÁS ALTA QUE EN 2014 EN TODAS LAS REGIONES EXCEPTO AMÉRICA SEPTENTRIONAL Y EUROPA, CON AUMENTOS NOTABLES EN ÁFRICA Y AMÉRICA LATINA

FUENTE: FAO.

Información de Contacto

Centro de adscripción:

- Email: Rogelio.vazqu28@anahuac.mx
- Email: Fernanda.elvi80@anahuac.mx
- Email: Andrea.gutier36@anahuac.mx
- Email: Yulissa.reyes22@anahuac.mx
- Email: Maria.gonzale47@anahuac.mx

UNIVERSIDAD ANÁHUAC MR VINCE IN BONO MALUM PUEBLA

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Las tendencias recientes del aumento en la inseguridad alimentaria se deben principalmente a tres factores: Los conflictos, el clima y las crisis económicas. Lo que restringe en grandes aspectos el acceso a alimentos de calidad. El tema de la variabilidad climática afecta especialmente a aquellos países que cuentan con sistemas agrícolas muy susceptibles al cambio climático, variables como precipitaciones, temperatura y sequías. También a aquellas regiones donde gran parte de la población depende de la agricultura como medio de vida.

La inseguridad alimentaria también contribuye al sobrepeso y la obesidad, así como la desnutrición. Las familias que enfrentan inseguridad alimenticia presentan un mayor riesgo de sufrir estas formas de malnutrición, ya que los alimentos nutritivos tienen costos elevados. Otras consecuencias medidas por la FAO son la anemia en mujeres en edad reproductiva y el retraso de crecimiento en niños menores de 5 años.

La inseguridad alimentaria sí tiene una solución, el problema es la implementación. La FAO afirma que la cuarta parte de los alimentos que se desperdician cada año (1,300 millones de toneladas) sería suficiente para acabar con el hambre mundial.



El número de personas subalimentadas ha ido en aumento desde 2014. En 2017, aproximadamente 10% de la población mundial estuvo expuesta a una inseguridad alimentaria grave, lo que corresponde a alrededor de 770 millones de personas. En 2017, el 22% de los niños menores de 5 años en el mundo, aún padecen de retraso de crecimiento, a diferencia de en 2012, que representaba el 25%. Más de 1 de cada 8 adultos del mundo es obeso y una de cada 3 mujeres en edad reproductiva padece anemia. Estos últimos dos conceptos han ido en aumento.

Conclusiones

Lamentablemente, las cifras indican que el objetivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), junto con otros organismos internacionales, de poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana durante todo el año para el 2030 se ha vuelto cada vez menos alcanzable. Deben redoblarse esfuerzos en cuanto al fomento de programas que incentiven la participación de los países desarrollados en la erradicación del hambre, así como el Decenio de las Naciones Unidas de acción sobre la Nutrición 2016-2025.

Referencias

1. FAO. (2018). El hambre en el mundo sigue aumentando, advierte un nuevo informe de la ONU. 12/04/19, de FAO Sitio web: http://www.fao.org/news/story/es/item/1152167/icode/
2. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2018. El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo. Fomentando la resiliencia climática en aras de la seguridad alimentaria y la nutrición. FAO, Roma. Sitio web: http://www.fao.org/3/I9553ES/i9553es.pdf
3. Pamplona. (2019). Un tercio de la producción mundial de alimentos va a la basura. 12/04/19, de NavarraCapital Sitio web: https://navarracapital.es/un-tercio-de-la-produccion-mundial-de-alimentos-va-a-la-basura/
4. Gutierrez Santos. (N/A). El hambre y la producción de alimentos. 12/04/19, de eumed.net Sitio web: http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1160/hambre_y_produccion_alimentos.html#_ftn1
5. Schoijet Glembotzky (2014) Población y producción de alimentos.12/04/2019, de Revista Latinoamericana de economía

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

Que la donación no se convierta en lavado de dinero: propuesta de seguimiento a proyectos de crowdfunding

Luis Daniel Gachuz Becerril, Mario Alberto Herrería Valdespino, Ricardo Alejandro de la Rosa Santibáñez, Abraham Manzano Salinas y Génesis Getsemaní Medrano Elizalde

Tutor: Pamela Montserrat Serrano López

Escuela Bancaria y Comercial, México

Planteamiento del Problema

El crowdfunding ha adquirido fuerza en los últimos años. Este modelo se enfoca en el fondeo colectivo a través de plataformas digitales. Por tratarse de algo nuevo (en México inició en 2012) aún no está siendo regulado por la Ley Fintech, así que se autorregula por el código de prácticas de la Afico. Debido a que los donadores y los beneficiarios del crowdfunding actualmente no necesitan realizar un registro minucioso de su información personal, y sumado a que la actividad de las empresas se presta a recibir fondos de procedencia ilícita y es posible desviar recursos de los proyectos listados, el riesgo de lavado de dinero y actividades delictivas está presente.

Objetivo

Implementar protocolos de seguridad relacionados con el conocimiento del cliente para verificar la procedencia y el destino de los recursos, de manera que se filtren las solicitudes de donadores y beneficiarios al relacionar a una persona física o moral con cada transacción, haciendo más rastreables las operaciones de la empresa de crowdfunding y la entrega de recursos.

Metodología

Se realizaron entrevistas en una empresa líder en el sector y se recaudó información documental de distintas fuentes, lo cual sirvió como guía para determinar los riesgos a los que el crowdfunding se encuentra expuesto.

Resultados

La figura 1 muestra los principales riesgos que se identificaron:

Figura 1. Riesgos identificados.



Fuente: Elaboración propia.

Información de Contacto

- Email: ld.gachuz@ebc.edu.mx
- Email: ma.herreria@ebc.edu.mx
- Email: ra.delarosa@ebc.edu.mx
- Email: a.manzano001@ebc.edu.mx
- Email: gg.medrano@ebc.edu.mx
- Email: pm.serrano@ebc.edu.mx

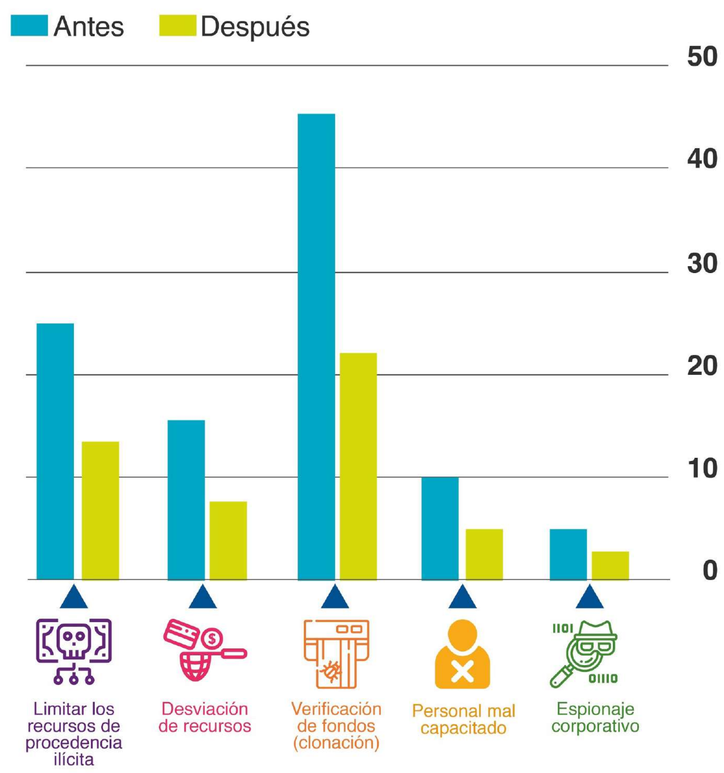
Centro de adscripción: EBC Escuela Bancaria y Comercial

*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Las soluciones que se proponen son:

- Limitar las opciones de pago con claves únicas. Las personas que decidan donar a través de medios electrónicos o en efectivo deberán hacer un registro con su RFC, e-mail, teléfono y nombre completo para poder generar una clave única de pago
- Hacer una evaluación trimestral sobre el grado riesgo del cliente y de mejoras que tengan en cuenta el fondeo del objetivo
- Análisis y seguimiento. Depósitos a contra-entrega de comprobante, el objetivo es realizar el pago directo al proveedor para controlar el flujo hacia un fin lícito y acorde con el proyecto.
- Bloqueo de cargo a una misma tarjeta máximo a los dos intentos y aplicación de identificación de movimientos sospechosos y relevantes por montos superiores a USD 2,500.00
- Reportar a SHCP las transferencias internacionales con montos superiores a USD 5,000.00
- Disposición de la donación al menos 24 horas después del fondeo total; dependiendo de la causa, se podrá solicitar una transferencia antes de este período.
- Capacitaciones al personal de empresas de crowdfunding sobre prevención de lavado de dinero. Es posible que la parte donante y la parte que recibe el dinero estén coludidas.
- Exámenes psicométricos, revisiones y rotaciones de área para prevenir mañas (se reduce el tiempo de un empleado en un área: entre menos sepa menos daño puede hacer).

Figura 2. Nivel de riesgos con ponderación a la implementación de soluciones.



Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Gracias al avance de la tecnología, el seguimiento y la capacitación constantes hemos podido implementar las medidas propuestas satisfactoriamente: respecto al 100% que se tenía antes, los casos se han reducidos al 52%; de igual manera, se han identificado más rápido aquellos proyectos dudosos y se mantiene conciencia de la procedencia del dinero a donar.

Referencias

1. Crowdfunding México (2016). Conoce sobre crowdfunding. Recuperado de http://www.crowdfundingmexico.mx/que-es-el-crowdfunding.html
2. Asociación de Plataformas de Fondeo Colectivo (AFICO) (2019). Artículos y publicaciones. Recuperado de http://www.afico.org/publicaciones.html
3. Nava, D. (2018). "Crowdfunding podría tener un 'enemigo' en México: la regulación". El Financiero. Recuperado de https://www.elfinanciero.com.mx/economia/crowdfunding-podria-tener-un-enemigo-en-mexico-la-regulacion
4. Expansión (2016). "Fraude por un millón de pesos". Expansión. Recuperado de https://expansion.mx/tecnologia/2016/10/06/foodies-comete-fraude-en-fondeadora-por-un-millon-de-pesos

IX Congreso Internacional de Investigación Financiera FIMEF

fundación de investigación imef

Universidad Marista MÉRIDA

Sistema CoDi

Jesús Miranda Zapata y Luis Alfonso Mimenza Sánchez

Tutor: Hernán Alfonso Casares Aguiar

Universidad Marista de Mérida, México

Planteamiento del Problema

En México sólo el 30% de su población cuenta con educación financiera, en contraste con Suecia, Noruega y Dinamarca cuyos porcentajes se encuentran a un 71%, Canadá 68% y Reino Unido 67% (CONDUSEF 2018).

Actualmente en México el 68% de la población nacional (entre 18 y 70 años de edad) dijo contar con al menos un producto financiero, lo cual podemos considerar que el 32% de la población nacional no cuenta con productos financieros,. Dicha problemática se puede atribuir a una baja cobertura de red de internet.

En México contamos con 79.1 millones de usuarios de internet que representa un 67% de la población mexicana, el 53% de los usuarios lo utilizan para realizar operaciones de banca en línea y el 22% de los usuarios lo utiliza para vender en línea y red celular. Otra problemática es la baja infraestructura en sucursales bancarias representada por un 43%, los cajeros 45% y los corresponsales 40%. (CONDUSEF 2018.)

La región Noroeste del país mostró la mayor proporción de población incluida financieramente con un 82% mientras que la Ciudad de México se ubicó en el tercer lugar con el 72%

La zona norte del país muestra una tasa de 78% en la población que está incluida financieramente, mientras que la zona sur del país es el 68%. La Ciudad de México tiene una tasa del 72% de inclusión financiera.

El porcentaje de adultos sin crédito formal, de acuerdo con la ENIF 2018, es de 69%, superando por un margen considerable en comparación a quienes cuentan con un crédito formal que representa 31% de la población.

Objetivo

Identificar un impacto positivo mediante la integración del CoDi y los beneficios que implica para el sistema financiero mexicano y los usuarios, agilizando pagos, abatiendo cotos y maximizando la seguridad de las operaciones.

Metodología

Un estudio cuantitativo, no experimental de alcance descriptivo. Se realizó una encuesta para recabar datos sobre la opinión del usuario respecto a beneficios o problemáticas que pudiera generar el sistema CoDi.

Los tres escenarios que se plantean son los siguientes:

1. Usuario con un uno o más productos financiero y acceso a internet
2. Usuario con uno o más productos financieros sin acceso a internet
3. Usuario sin producto financiero con acceso a internet
4. Usuario sin producto financiero sin acceso a internet

Se analizarán los resultados obtenidos de la encuesta, así como sus ventajas y desventajas en cada una de las 4 variables.

Información de Contacto

- Email: jesusmz@outlook.com
- Email: luismimenza_94@hotmail.com
- Email: hernancasaresa93@gmail.com

Centro de adscripción:

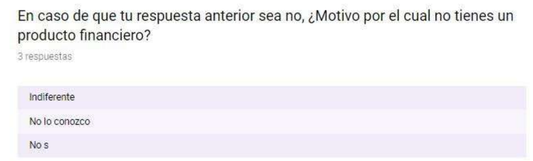
Universidad Marista

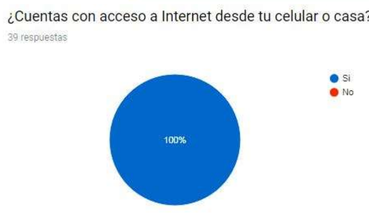
*Editado por: Fundación de Investigación IMEF, RJMR

Resultados

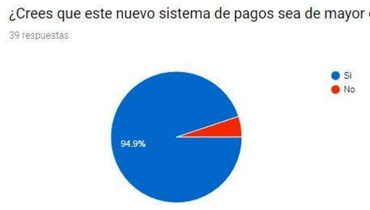
Los resultados obtenidos en la encuesta realizada 40 personas de la ciudad de Merida, Yucatan son los siguientes:

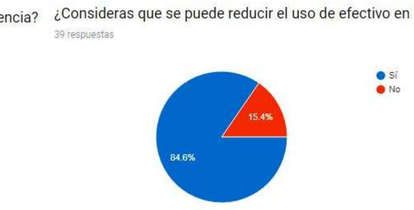


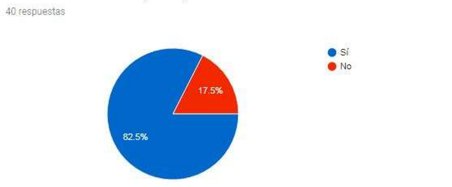


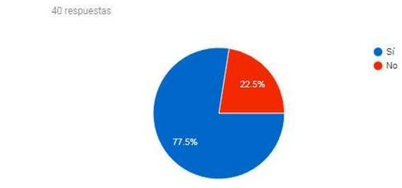


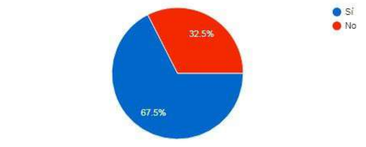












Conclusiones

El sistema CoDi será un cambio excelente y un avance tecnológico financiero importante, ya que este tipo de sistemas financieros son el futuro en las economías y en muchos países, ya que son parte del presente.

El estudio que se realizó nos muestra datos y cifras positivas con las que nos dimos cuenta de que el impacto de este sistema una vez implementado será muy bueno.

México esta yendo por el buen camino, en terminos de tecnología se refiere y esto mejorara los servicios en distintas áreas.

La cultura financiera en México debe mejorar, ya que este rubro traerá muchas oportunidades en inclusion y mejores practicas.

La relación que llevamos con el dinero es constante, sobre todo cuando buscamos la independencia financiera, nuestras finanzas personales se convierten en una parte esencial de nuestra vida diaria y contar con finanzas sanas no es algo fácil.

De ahí la importancia de contar con cultura financiera, que finalmente tiene un gran peso sobre nuestra vida diaria.

Referencias

1. Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (2018). EDUCACIÓN E INCLUSIÓN FINANCIERA EN MÉXICO. México: ENIF. Recuperado el 30 de Mayo de 2019. https://www.condusef.gob.mx/Revista/PDF-s/2019/227/educacion.pdf
2. Martinez, L. A. (2018, 17 de Mayo). 7 gráficos sobre los usuarios de internet en México en 2018 [en línea]. El Economista Sección Tecnología. Recuperado el 30 de Mayo de 2019 de https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/7-graficos-sobre-los-usuarios-de-internet-en-Mexico-en-2018-20180517-0077.html